



2  
0  
2  
5



# Reporte de la Consulta Nacional sobre el Inicio del Año Escolar 2025

Agosto 2025



## Reporte de la Consulta Nacional sobre el Inicio del Año Escolar 2025

Coordinación: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) y el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC).

Comité técnico: Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE), Consejo Nacional de Educación (CNE), Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP).

El presente documento fue elaborado a partir de las conclusiones y reflexiones de las reuniones del **Grupo Nacional de Educación de la MCLCP** de fechas 26 de mayo y 26 de junio, así como los diálogos regionales e informes de Apurímac, Amazonas, Callao, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Loreto, Pasco.

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza-MCLCP

Calle Las Palomas Nro. 430, Urb. Limatambo, Surquillo, Lima-Perú

Contactos: (511) 620-1686 - 647-3675

[mclcp@mesadeconcertacion.org.pe](mailto:mclcp@mesadeconcertacion.org.pe)

[www.mesadeconcertacion.org.pe](http://www.mesadeconcertacion.org.pe)

## Presentación

Este reporte presenta los hallazgos de la Consulta Nacional sobre las Condiciones de Inicio del Año Escolar 2025, realizada en 3 874 instituciones educativas (II.EE.). Al igual que en 2024, esta iniciativa fue posible gracias a la alianza estratégica entre la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) y el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC).

La Consulta parte de la convicción de que superar la pobreza requiere un enfoque basado en los derechos humanos y el desarrollo de capacidades, donde la persona es el centro, la finalidad del desarrollo y, al mismo tiempo, su protagonista. Desde esta perspectiva, el desarrollo implica ampliar las capacidades y oportunidades para todas las personas, en todo el territorio y sin exclusión. En este marco, el acceso a una educación de calidad se reconoce como un pilar fundamental para romper el ciclo de la pobreza.

La Constitución Política del Perú respalda esta visión al reconocer a la persona humana como fin supremo y garantizar sus derechos fundamentales, incluido el derecho a una vida digna y al desarrollo pleno. Sin embargo, persisten desafíos importantes para garantizar condiciones adecuadas en la prestación del servicio educativo, especialmente en zonas rurales, indígenas y amazónicas. Estas brechas hacen aún más urgente asegurar una educación de calidad, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que busca garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes completen la enseñanza primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad, con aprendizajes pertinentes y efectivos.

El carácter movilizador de la consulta en esta ocasión, convocó a 1723 personas que visitaron y aplicaron los cuestionarios a las II.EE., entre las que destacan: integrantes de los Comités de Transparencia y Vigilancia de los Programas Sociales y de la MCLCP, como coordinadores, secretarios, asistentes, promotores, organizaciones a nivel local y regional, así como una diversidad de instituciones aliadas, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, iglesias, asociaciones de padres y madres de familia, estudiantes, Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS), Programa Nacional de Alimentación escolar Comunitaria Wasi Mikuna, Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, oficinas de la Defensoría del Pueblo, Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación.

De manera especial agradecemos a los directores, docentes y miembros de las comunidades educativas que brindaron su tiempo al responder los cuestionarios y hacer posible el presente reporte.

## 1. Objetivos del proceso

La Consulta Nacional sobre Condiciones de Inicio del Año Escolar 2025 tuvo como objetivos principales recoger información sobre las condiciones en las que se encuentran las instituciones educativas del país al inicio del año escolar, promover un diálogo nacional y descentralizado que contribuya a la mejora de dichas condiciones mediante un trabajo concertado entre la sociedad civil y el sector público, y elaborar un reporte nacional con recomendaciones dirigidas al Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, en el marco del seguimiento concertado a las políticas sociales, especialmente aquellas orientadas a garantizar el derecho a una educación de calidad.

## 2. Proceso 2025

Para la consulta 2025, se determinó la visita a las mismas escuelas que participaron en el proceso 2024, a fin de conocer las condiciones en que iniciaron las clases en esta ocasión. Se trata de una cifra referencial de II.EE. en cada región, a fin de lograr un registro variado que incluya provincias y distritos.

La consulta se realizó entre el 17 de marzo y el 11 de abril de 2025, mediante un cuestionario de 31 preguntas orientadas a recoger información detallada sobre las condiciones básicas de funcionamiento de las instituciones educativas (II.EE.).

**La consulta fue realizada mediante un cuestionario virtual. También se aplicaron cuestionarios impresos que fueron ingresados al mismo enlace virtual** por los equipos regionales de la MCLCP y el CTVC. La base de datos fue consolidada de manera automática y posteriormente se realizó un proceso de revisión de los resultados finales.

**Tras obtener los resultados consolidados, la MCLCP impulsó el diálogo regional y nacional a fin de recoger aportes y propuestas que ayuden a contextualizar los hallazgos de la consulta**, a partir de los cuales construir recomendaciones para fortalecer los procesos regionales y nacionales necesarios en la provisión de bienes y servicios que deben garantizar el funcionamiento adecuado de las instituciones educativas. De esta manera, el reporte nacional presenta conclusiones formuladas a partir de reportes e informes regionales alcanzados por las Mesas de Apurímac, Callao, Moquegua, Loreto, Amazonas, Pasco e integrantes del Grupo Nacional de Educación.



### 3. Participantes de la consulta

En el 2025 la consulta alcanzó a 3 874 instituciones educativas de los niveles de educación inicial y primaria, distribuidas en 173 provincias y 822 distritos de las 26 regiones del país. Cabe destacar que 3 666 de estas instituciones están afiliadas al Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna. El 42.2% corresponde al área urbana y el 57.8% al área rural. En 3 425 escuelas se tiene predominio del español, en 220 el quechua y 84 el asháninka.



**Urbano**

**1636 42.2 %**



**Rural**

**2238 57.8%**



**Idioma predominante**

ESPAÑOL	3,425	88.4%
QUECHUA	220	5.7%
ASHANINKA	84	2.2%
OTROS	145	4%



**II.EE según nivel**

INICIAL	1,569	40.5%
PRIMARIA	1,859	48.0%
SECUNDARIA	440	11.4%
Otros	6	0.2%

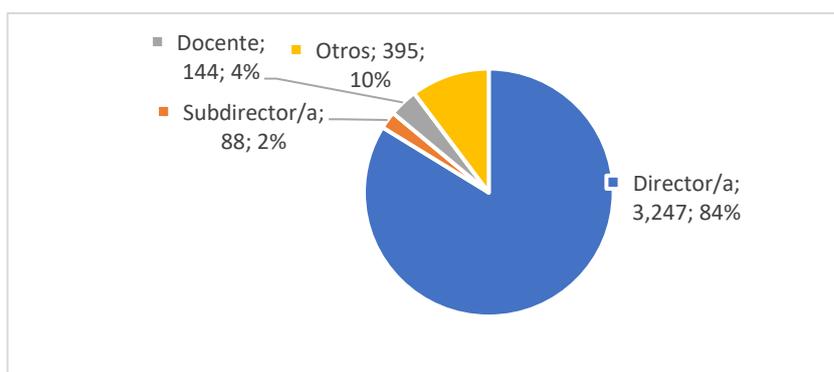
**Cuadro Nro. 1 II.EE. que participaron en la consulta 2025,  
según provincias y distritos**

Región	Provincia	Distrito	II.EE.
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>822</b>	<b>3,874</b>
Amazonas	7	27	431
Áncash	16	36	86
Apurímac	5	21	52
Arequipa	6	25	76
Ayacucho	10	49	115
Cajamarca	12	59	439
Callao	1	7	70
Cusco	12	52	155
Huancavelica	7	75	372
Huánuco	10	59	210
Ica	5	38	110
Junín	7	44	101
La Libertad	11	37	152
Lambayeque	3	30	84
Lima Metropolitana	1	21	138
Lima Provincia	9	40	106
Loreto	5	19	146
Madre De Dios	3	10	101
Moquegua	3	14	89
Pasco	3	20	162
Piura	8	35	110
Puno	11	43	127
San Martín	9	22	49
Tacna	3	12	36
Tumbes	3	11	83
Ucayali	3	16	274

#### **4. Informantes**

El 84% de personas que proporcionaron la información son directores/as de II.EE., el 4% docentes, 2% subdirectores y el 10% otros actores ligados a la comunidad educativa.

**Gráfico Nro. 1- Representantes que proporcionaron la información de la II.EE.**



## 5. Estructura de la consulta



## 6. Hallazgos

### 6.1. Vulnerabilidad ante Fenómenos Naturales: Una Preocupación Creciente

La afectación de las II.EE. por fenómenos naturales ha empeorado significativamente, y se evidencia vulnerabilidad frente a eventos climáticos como deslizamientos, lluvias intensas, movimientos sísmicos y fallas geológicas. Las observaciones recogidas en la pregunta 26 del cuestionario, están relacionadas al estado de la infraestructura de las escuelas, como construcciones antiguas, precarias o en riesgo de colapso. Se reportan fisuras, goteras, humedad, deterioro de aulas prefabricadas y necesidad urgente de reconstrucción.

El 27% (1066) de escuelas que participaron en la consulta reportaron que el local educativo fue afectado recientemente (en los meses de enero -marzo) por fenómenos naturales como inundaciones, huaycos, lluvias u otros. Este porcentaje resulta mayor al 18% reportado en la consulta 2024.

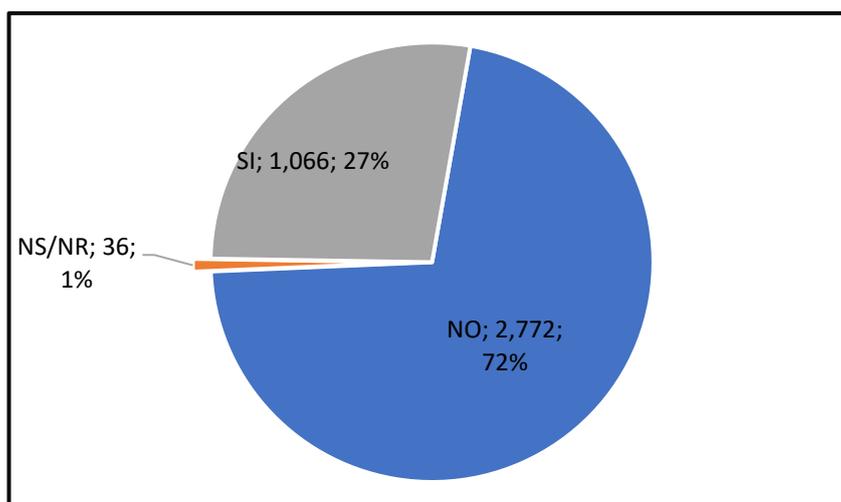
Las regiones que reportaron más escuelas afectadas por fenómenos naturales fueron Cusco, Ucayali, Ica, Puno, Tumbes, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco. En el 2024 no se reportó ninguna escuela afectada en la región Callao, sin embargo, en el 2025 el 27% de la muestra (19 IIEE) aseguró que fue afectada por lluvias, con patios y áreas comunes donde se empoza el agua por falta de vías de desfogue, filtración en techos y deterioro de la pintura de algunas aulas.

En el caso de Huancavelica, se evidencia un incremento de II.EE. registradas en el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres, en el 2024 fueron 42 escuelas afectadas y en el 2025 fueron 220 escuelas, entre ellas 24 locales que se encuentran en situación de inhabilitación y están funcionando en locales alternos que no ofrecen todas las condiciones para su uso educativo, debiendo ser atendidas con prioridad y ser consideradas con proyectos de inversión ya sea de nivel local o regional<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Reporte de Consulta Inicio del Año Escolar Huancavelica 2025

**Gráfico Nro. 2- II.EE. afectadas por fenómenos naturales**



**Cuadro Nro. 2 ¿LA IE HA SIDO AFECTADA RECIENTEMENTE (entre enero-marzo 2025) POR FENÓMENOS NATURALES (Lluvias, huaycos, sismos, ¿otros)?**

REGIÓN	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,874</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,772</b>	<b>71.6%</b>	<b>36</b>	<b>0.9%</b>	<b>1,066</b>	<b>27.5%</b>
CUSCO	155	100.0%	82	52.9%	1	0.6%	72	46.5%
UCAYALI	274	100.0%	146	53.3%	1	0.4%	127	46.4%
ICA	110	100.0%	62	56.4%	0	0.0%	48	43.6%
PUNO	127	100.0%	74	58.3%	0	0.0%	53	41.7%
TUMBES	83	100.0%	51	61.4%	0	0.0%	32	38.6%
AYACUCHO	115	100.0%	72	62.6%	2	1.7%	41	35.7%
HUANCAVELICA	372	100.0%	240	64.5%	3	0.8%	129	34.7%
HUANUCO	210	100.0%	140	66.7%	0	0.0%	70	33.3%
MOQUEGUA	89	100.0%	63	70.8%	0	0.0%	26	29.2%
CAJAMARCA	439	100.0%	310	70.6%	3	0.7%	126	28.7%
CALLAO	70	100.0%	51	72.9%	0	0.0%	19	27.1%
AMAZONAS	431	100.0%	323	74.9%	10	2.3%	98	22.7%
PASCO	162	100.0%	126	77.8%	0	0.0%	36	22.2%
LA LIBERTAD	152	100.0%	119	78.3%	0	0.0%	33	21.7%
LAMBAYEQUE	84	100.0%	65	77.4%	1	1.2%	18	21.4%

PIURA	110	100.0%	87	79.1%	0	0.0%	23	20.9%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	79	78.2%	2	2.0%	20	19.8%
JUNIN	101	100.0%	82	81.2%	0	0.0%	19	18.8%
LORETO	146	100.0%	115	78.8%	5	3.4%	26	17.8%
ANCASH	86	100.0%	72	83.7%	0	0.0%	14	16.3%
SAN MARTIN	49	100.0%	43	87.8%	0	0.0%	6	12.2%
AREQUIPA	76	100.0%	67	88.2%	1	1.3%	8	10.5%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	95	89.6%	0	0.0%	11	10.4%
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	123	89.1%	7	5.1%	8	5.8%
TACNA	36	100.0%	34	94.4%	0	0.0%	2	5.6%
APURIMAC	52	100.0%	51	98.1%	0	0.0%	1	1.9%

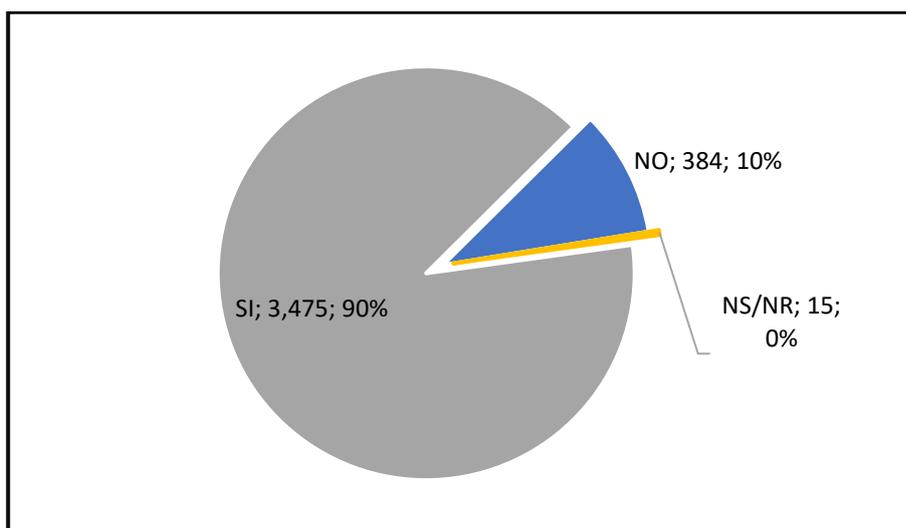
## 6.2. Cobertura Docente: Avances con Brechas Persistentes

El 90% de IIEE (3475) tenían las plazas docentes completas para iniciar el año escolar, porcentaje mayor al 86% reportado en el 2024, sin embargo, el 10% de las escuelas aún no contaban con todas sus plazas completas al inicio del año escolar 2025, afectando particularmente a regiones como Lima Metropolitana y Loreto. Se observa que la brecha de contratación docente es mayor en el área urbana (12.3% sin cobertura) que en el rural (8.1% sin cobertura). Cabe resaltar que es la única brecha mayor en áreas urbanas frente a las rurales.

De otro lado, se identificó que la falta de cobertura docente afecta a regiones de la Amazonía que requieren docentes bilingües. A menudo, los docentes indígenas son contratados a fines de marzo o abril, lo que significa que no tienen espacio para el fortalecimiento de capacidades o para implementar los énfasis curriculares. El proceso de nombramiento y contratación de docentes fue un "cuello de botella grande" para las instancias de gestión educativa descentralizadas (como las UGEL), por las normas y regulación de la contratación docente.

En las observaciones recogidas sobre el funcionamiento de las escuelas, se señala: escasez de personal docente, auxiliares, administrativos y personal de limpieza y seguridad; así como de servicios complementarios como psicología o educación física.

**Gráfico Nro. 3- II.EE. con plazas docentes completas**



Las regiones con más escuelas en esta situación fueron Lima Metropolitana, Loreto, San Martín, Madre de Dios, Piura, Ucayali, Región Lima, Lambayeque, Huancavelica y Ayacucho. Estas mismas regiones, con excepción de Lima Metropolitana y Ayacucho, presentaron más escuelas sin plazas docentes completas en el 2024.

**Cuadro Nro.3 . ¿TIENE TODAS LAS PLAZAS DOCENTES CUBIERTAS PARA EL 2025?**

REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,874</b>	<b>100.0%</b>	<b>384</b>	<b>9.9%</b>	<b>15</b>	<b>0.4%</b>	<b>3,475</b>	<b>89.7%</b>
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	38	27.5%	1	0.7%	99	71.7%
LORETO	146	100.0%	35	24.0%	5	3.4%	106	72.6%
SAN MARTIN	49	100.0%	11	22.4%	0	0.0%	38	77.6%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	17	16.8%	1	1.0%	83	82.2%
PIURA	110	100.0%	17	15.5%	0	0.0%	93	84.5%
UCAYALI	274	100.0%	34	12.4%	2	0.7%	238	86.9%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	13	12.3%	0	0.0%	93	87.7%
LAMBAYEQUE	84	100.0%	10	11.9%	0	0.0%	74	88.1%
HUANCAVELICA	372	100.0%	42	11.3%	1	0.3%	329	88.4%
AYACUCHO	115	100.0%	12	10.4%	0	0.0%	103	89.6%

PUNO	127	100.0%	11	8.7%	0	0.0%	116	91.3%
AMAZONAS	431	100.0%	33	7.7%	1	0.2%	397	92.1%
PASCO	162	100.0%	12	7.4%	0	0.0%	150	92.6%
LA LIBERTAD	152	100.0%	11	7.2%	0	0.0%	141	92.8%
TUMBES	83	100.0%	6	7.2%	0	0.0%	77	92.8%
CUSCO	155	100.0%	11	7.1%	2	1.3%	142	91.6%
MOQUEGUA	89	100.0%	6	6.7%	0	0.0%	83	93.3%
ICA	110	100.0%	7	6.4%	0	0.0%	103	93.6%
JUNIN	101	100.0%	6	5.9%	0	0.0%	95	94.1%
APURIMAC	52	100.0%	3	5.8%	0	0.0%	49	94.2%
CALLAO	70	100.0%	4	5.7%	0	0.0%	66	94.3%
CAJAMARCA	439	100.0%	25	5.7%	1	0.2%	413	94.1%
AREQUIPA	76	100.0%	4	5.3%	0	0.0%	72	94.7%
HUANUCO	210	100.0%	11	5.2%	0	0.0%	199	94.8%
ANCASH	86	100.0%	4	4.7%	1	1.2%	81	94.2%
TACNA	36	100.0%	1	2.8%	0	0.0%	35	97.2%

### 6.3. Mantenimiento de Locales Escolares: Recursos Recibidos y Ejecución Deficiente

La Norma Técnica denominada "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos para el Año 2025", establece un cronograma que no garantiza la recepción de recursos antes del inicio del año escolar<sup>2</sup>. La responsabilidad del fondo de mantenimiento recae en los directores, debiendo ser posterior al proceso de contratación de directivos. La transferencia y posterior ejecución del gasto está supeditado a una serie de factores: administrativos, climatológicos, presencia de proveedores locales, entre otros, que requieren ser evaluados por el PRONIED, para contar con un calendario de mantenimiento, que en lo posible concluya el último día de febrero y explorar alternativas diferenciadas de calendario de mantenimiento, que contemple otros aspectos de la realidad de las IIEE del ámbito de la UGEL o DRE del país.

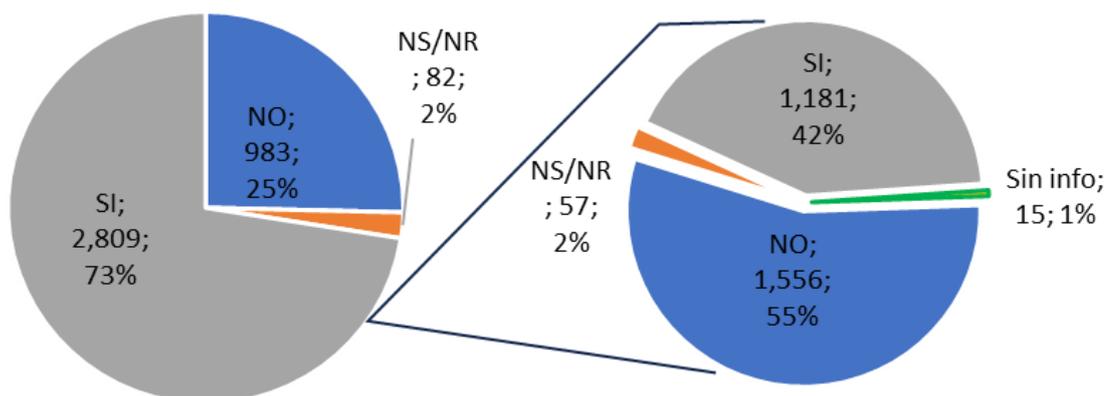
<sup>2</sup> [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7549604/6365152-cronograma-del-programa-de-mantenimiento-2025\\_actualizado.png?v=1744743508](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7549604/6365152-cronograma-del-programa-de-mantenimiento-2025_actualizado.png?v=1744743508)

Según los resultados de la Consulta 2025, el 73% (2809) de II.EE. recibieron los recursos para el mantenimiento del local escolar. De ese grupo, solo el 42% (1181) gastó los recursos recibidos.

El porcentaje de escuelas que recibieron los recursos este año es similar al 72% del 2024, sin embargo, se observa un porcentaje menor de II.EE. que sí llegaron a gastar el presupuesto el primer día de clases (42% el 2025 y 52% el 2024). El resto indicó que estaba en proceso de hacerlo, que estaba tramitando el fondo o que ya se le había depositado en el banco, pero todavía no realizaba el gasto.

Entre las observaciones recogidas, se mencionó que el mantenimiento estaba pendiente, que ha sido parcialmente ejecutado o que el presupuesto es insuficiente para atender todas las necesidades. En Huancavelica se reportó que hubo una disminución en los fondos para el mantenimiento escolar que no permite la atención de todas las necesidades de las escuelas, por lo que se requiere impulsar coordinaciones con gobiernos locales para su atención a través de proyectos o actividades.

**Gráfico Nro. 4- II.EE. que recibieron recursos para el mantenimiento del local escolar y que ejecutaron dicho presupuesto**



Son 16 regiones con más del 72.5% de II.EE. que al primer día de clases ya habían recibido recursos para el mantenimiento del local escolar (Tacna, Callao, Apurímac, Moquegua, Ayacucho, Cajamarca, La Libertad, Tumbes, Madre De Dios, Ica, Junín, Huánuco, Arequipa, Amazonas, Áncash, Piura). De este grupo, las regiones en las que se observa un menor número de escuelas que llegaron a ejecutar el

presupuesto son Junín (18.2%), Moquegua (17.6%), Piura (12.5%) y La Libertad (11.4%).

En el 2024 fueron Puno, Pasco, Loreto, Huancavelica, Huánuco, Madre De Dios, Ucayali, Cusco, Callao, San Martín, Amazonas.

<b>Cuadro Nro. 4. ¿RECIBIÓ RECURSOS PARA MANTENIMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR PARA EL 2025?</b>								
REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,874</b>	<b>100.0%</b>	<b>983</b>	<b>25.4%</b>	<b>82</b>	<b>2.1%</b>	<b>2,809</b>	<b>72.5%</b>
TACNA	36	100.0%	2	5.6%	0	0.0%	34	94.4%
CALLAO	70	100.0%	2	2.9%	2	2.9%	66	94.3%
APURIMAC	52	100.0%	4	7.7%	0	0.0%	48	92.3%
MOQUEGUA	89	100.0%	15	16.9%	0	0.0%	74	83.1%
AYACUCHO	115	100.0%	18	15.7%	2	1.7%	95	82.6%
CAJAMARCA	439	100.0%	68	15.5%	13	3.0%	358	81.5%
LA LIBERTAD	152	100.0%	29	19.1%	0	0.0%	123	80.9%
TUMBES	83	100.0%	16	19.3%	0	0.0%	67	80.7%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	15	14.9%	5	5.0%	81	80.2%
ICA	110	100.0%	25	22.7%	0	0.0%	85	77.3%
JUNIN	101	100.0%	18	17.8%	5	5.0%	78	77.2%
HUANUCO	210	100.0%	47	22.4%	1	0.5%	162	77.1%
AREQUIPA	76	100.0%	18	23.7%	0	0.0%	58	76.3%
AMAZONAS	431	100.0%	101	23.4%	3	0.7%	327	75.9%
ANCASH	86	100.0%	21	24.4%	2	2.3%	63	73.3%
PIURA	110	100.0%	25	22.7%	5	4.5%	80	72.7%
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	34	24.6%	5	3.6%	99	71.7%
HUANCAVELICA	372	100.0%	107	28.8%	3	0.8%	262	70.4%
LAMBAYEQUE	84	100.0%	23	27.4%	3	3.6%	58	69.0%
UCAYALI	274	100.0%	75	27.4%	10	3.6%	189	69.0%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	28	26.4%	6	5.7%	72	67.9%
CUSCO	155	100.0%	48	31.0%	4	2.6%	103	66.5%
SAN MARTIN	49	100.0%	16	32.7%	2	4.1%	31	63.3%
LORETO	146	100.0%	57	39.0%	7	4.8%	82	56.2%
PUNO	127	100.0%	67	52.8%	1	0.8%	59	46.5%
PASCO	162	100.0%	104	64.2%	3	1.9%	55	34.0%

Solo 8 regiones reportaron ejecución del presupuesto en más del 50% de las II.EE.: Madre de Dios, Loreto, Callao, Lima Metropolitana, Amazonas, Tumbes, Cajamarca y Ucayali.

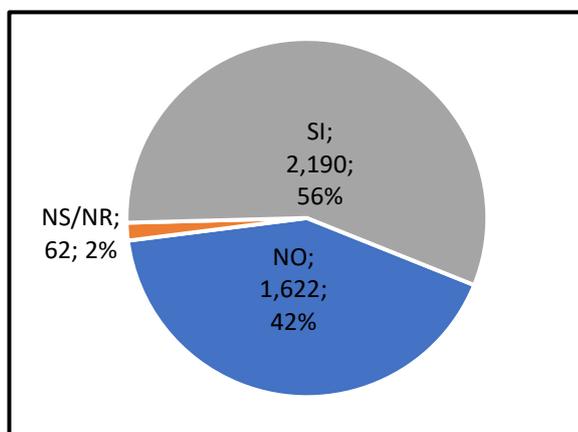
Cuadro Nro. 5. ¿SE EJECUTARON ESTOS RECURSOS EN EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR?										
REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI		Sin información	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>2,809</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,556</b>	<b>55.4%</b>	<b>57</b>	<b>2.0%</b>	<b>1,181</b>	<b>42.0%</b>	<b>15</b>	<b>0.5%</b>
MADRE DE DIOS	81	100.0%	24	29.6%	0	0.0%	56	69.1%	1	1.2%
LORETO	82	100.0%	30	36.6%	1	1.2%	51	62.2%	0	0.0%
CALLAO	66	100.0%	25	37.9%	0	0.0%	41	62.1%	0	0.0%
LIMA METROPOLITANA	99	100.0%	38	38.4%	4	4.0%	57	57.6%	0	0.0%
AMAZONAS	327	100.0%	139	42.5%	10	3.1%	176	53.8%	2	0.6%
TUMBES	67	100.0%	30	44.8%	1	1.5%	36	53.7%	0	0.0%
CAJAMARCA	358	100.0%	155	43.3%	8	2.2%	187	52.2%	8	2.2%
UCAYALI	189	100.0%	88	46.6%	5	2.6%	96	50.8%	0	0.0%
HUANUCO	162	100.0%	83	51.2%	1	0.6%	78	48.1%	0	0.0%
ANCASH	63	100.0%	30	47.6%	3	4.8%	30	47.6%	0	0.0%
AYACUCHO	95	100.0%	45	47.4%	5	5.3%	44	46.3%	1	1.1%
LIMA PROVINCIA	72	100.0%	39	54.2%	2	2.8%	31	43.1%	0	0.0%
APURIMAC	48	100.0%	28	58.3%	0	0.0%	20	41.7%	0	0.0%
ICA	85	100.0%	51	60.0%	1	1.2%	33	38.8%	0	0.0%
CUSCO	103	100.0%	63	61.2%	2	1.9%	38	36.9%	0	0.0%
SAN MARTIN	31	100.0%	18	58.1%	2	6.5%	11	35.5%	0	0.0%
HUANCAVELICA	262	100.0%	166	63.4%	4	1.5%	92	35.1%	0	0.0%
AREQUIPA	58	100.0%	41	70.7%	0	0.0%	16	27.6%	1	1.7%
TACNA	34	100.0%	26	76.5%	0	0.0%	8	23.5%	0	0.0%
PUNO	59	100.0%	46	78.0%	1	1.7%	12	20.3%	0	0.0%
JUNIN	78	100.0%	60	76.9%	3	3.8%	15	19.2%	0	0.0%
MOQUEGUA	74	100.0%	61	82.4%	0	0.0%	13	17.6%	0	0.0%
PASCO	55	100.0%	45	81.8%	1	1.8%	8	14.5%	1	1.8%
LAMBAYEQUE	58	100.0%	49	84.5%	1	1.7%	8	13.8%	0	0.0%
PIURA	80	100.0%	67	83.8%	2	2.5%	10	12.5%	1	1.3%
LA LIBERTAD	123	100.0%	109	88.6%	0	0.0%	14	11.4%	0	0.0%

#### 6.4. Material educativo: Retroceso significativo

La entrega oportuna de material educativo sufrió un importante retroceso en las escuelas que participaron en la consulta. Las escuelas rurales (45,4% sin materiales completos), se vieron más afectadas que las urbanas (37,1% sin materiales completos), lo que evidencia fallas logísticas y administrativas en la cadena de suministro. A menudo, las distancias geográficas o las dificultades del clima (especialmente en zonas de selva) son aducidas como razones para la demora en la llegada de materiales.

En el 2025, 56% (2190) de las II.EE. consultadas recibieron los materiales educativos<sup>3</sup>, porcentaje menor al 70% reportado en el 2024.

**Gráfico Nro. 5- II.EE. que indicaron que recibieron materiales educativos**



El 42% (1622) de las II.EE. reportaron que no recibieron materiales educativos completos para iniciar el año escolar. Este resultado es mayor al 27% que se reportó en el 2024.

Son 8 regiones que presentan más del 50% de escuelas sin material educativo completo al primer día de clases: Ucayali, Madre de Dios, Lambayeque, Loreto, Amazonas, Callao, San Martín, Lima Metropolitana.

Estos porcentajes evidencian un incremento con respecto al 2024 en el que se observaron reportes entre el 28% y 46% de IIEE sin materiales completos en las regiones Ucayali, Madre de Dios, Lambayeque, Ayacucho, Junín, Huánuco, Ancash, Loreto.

Cuadro Nro. 6 ¿RECIBIÓ EL MATERIAL EDUCATIVO COMPLETO PARA EL 2025?								
REGIÓN	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total	3,874	100.0%	1,622	41.9%	62	1.6%	2,190	56.5%
UCAYALI	274	100.0%	186	67.9%	7	2.6%	81	29.6%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	66	65.3%	4	4.0%	31	30.7%

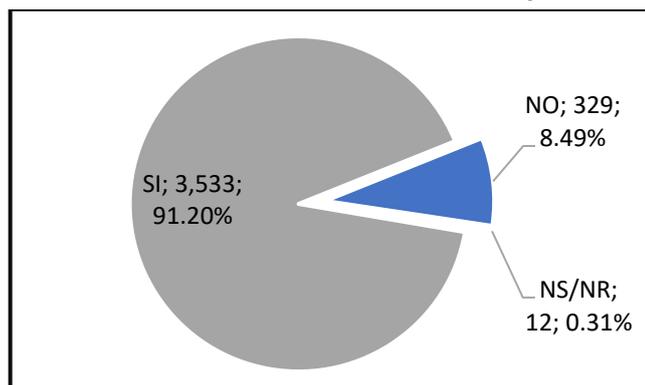
<sup>3</sup> Comprende **materiales impresos que el MINEDU entrega a los estudiantes** de los niveles de Educación Básica Regular en el sistema público que consisten en cuadernos de trabajo, textos escolares, libros y otros materiales impresos, según la norma técnica “Dotación de materiales educativos y recursos para la educación básica” de MINEDU.

LAMBAYEQUE	84	100.0%	53	63.1%	3	3.6%	28	33.3%
LORETO	146	100.0%	91	62.3%	6	4.1%	49	33.6%
AMAZONAS	431	100.0%	247	57.3%	7	1.6%	177	41.1%
CALLAO	70	100.0%	40	57.1%	0	0.0%	30	42.9%
SAN MARTIN	49	100.0%	27	55.1%	0	0.0%	22	44.9%
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	74	53.6%	3	2.2%	61	44.2%
CUSCO	155	100.0%	67	43.2%	5	3.2%	83	53.5%
CAJAMARCA	439	100.0%	186	42.4%	6	1.4%	247	56.3%
PIURA	110	100.0%	46	41.8%	2	1.8%	62	56.4%
HUÁNUCO	210	100.0%	87	41.4%	1	0.5%	122	58.1%
HUANCAVELICA	372	100.0%	125	33.6%	4	1.1%	243	65.3%
JUNÍN	101	100.0%	33	32.7%	1	1.0%	67	66.3%
AYACUCHO	115	100.0%	36	31.3%	3	2.6%	76	66.1%
LA LIBERTAD	152	100.0%	47	30.9%	0	0.0%	105	69.1%
ICA	110	100.0%	31	28.2%	1	0.9%	78	70.9%
ANCASH	86	100.0%	24	27.9%	2	2.3%	60	69.8%
PASCO	162	100.0%	42	25.9%	1	0.6%	119	73.5%
MOQUEGUA	89	100.0%	23	25.8%	0	0.0%	66	74.2%
TUMBES	83	100.0%	20	24.1%	0	0.0%	63	75.9%
AREQUIPA	76	100.0%	15	19.7%	1	1.3%	60	78.9%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	20	18.9%	5	4.7%	81	76.4%
APURIMAC	52	100.0%	9	17.3%	0	0.0%	43	82.7%
TACNA	36	100.0%	6	16.7%	0	0.0%	30	83.3%
PUNO	127	100.0%	21	16.5%	0	0.0%	106	83.5%

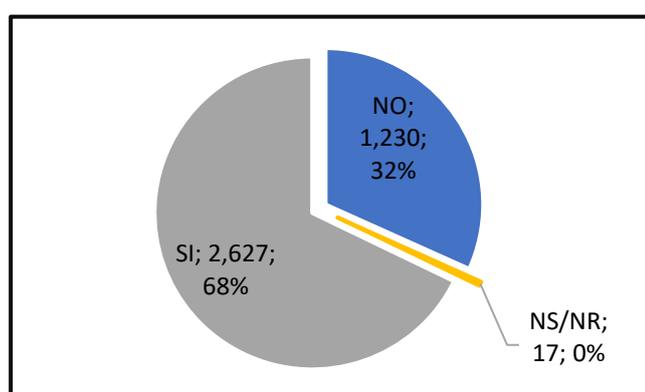
## 6.5. Estado y suficiencia de las aulas

Escuelas con suficientes aulas para todos los estudiantes y que se encuentren en buen estado sigue siendo un desafío significativo. Las brechas rurales-urbanas persisten en la calidad de las aulas. Entre las observaciones, se indica déficit de salones en buen estado. En el 2025, el 91% (3 533) afirmó que tenía salones suficientes para todos los estudiantes y el 68% indicó que las aulas sí se encuentran en buen estado. Estos porcentajes son ligeramente mayores respecto a los resultados obtenidos en el 2024: 90% de II.EE. con salones suficientes y 67% con aulas en buen estado.

**Gráfico Nro. 6- II.EE. con salones suficientes para todos**



**Gráfico Nro. 7- II.EE. con salones en buen estado**



Son 11 regiones que presentan entre el 8.9% al 21.9% de II.EE. sin salones suficientes para los estudiantes (mayor al promedio nacional que es 8.5%): Ucayali, Pasco, Madre De Dios, Piura, Amazonas, San Martín, Cajamarca, Tumbes, Lambayeque, Región Lima y Loreto.

En 10 regiones entre el 33.3% y 51.5% de II.EE. (mayor al promedio nacional que es 31.8%) respondieron que los salones no están en buen estado: Ucayali, Amazonas, Cajamarca, Cusco, Madre De Dios, Lambayeque, Lima Metropolitana, Puno, Loreto, Pasco.

Cuadro Nro. 7. ¿TIENE SALONES DE CLASE PARA TODOS LOS ESTUDIANTES?								
REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,874</b>	<b>100.0%</b>	<b>329</b>	<b>8.5%</b>	<b>12</b>	<b>0.3%</b>	<b>3,533</b>	<b>91.2%</b>
UCAYALI	274	100.0%	60	21.9%	0	0.0%	214	78.1%
PASCO	162	100.0%	21	13.0%	0	0.0%	141	87.0%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	13	12.9%	0	0.0%	88	87.1%
PIURA	110	100.0%	13	11.8%	0	0.0%	97	88.2%
AMAZONAS	431	100.0%	49	11.4%	0	0.0%	382	88.6%
SAN MARTIN	49	100.0%	5	10.2%	0	0.0%	44	89.8%
CAJAMARCA	439	100.0%	44	10.0%	1	0.2%	394	89.7%
TUMBES	83	100.0%	8	9.6%	0	0.0%	75	90.4%

LAMBAYEQUE	84	100.0%	8	9.5%	1	1.2%	75	89.3%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	10	9.4%	1	0.9%	95	89.6%
LORETO	146	100.0%	13	8.9%	5	3.4%	128	87.7%
HUANUCO	210	100.0%	16	7.6%	0	0.0%	194	92.4%
CUSCO	155	100.0%	11	7.1%	0	0.0%	144	92.9%
JUNIN	101	100.0%	7	6.9%	0	0.0%	94	93.1%
ICA	110	100.0%	7	6.4%	1	0.9%	102	92.7%
LA LIBERTAD	152	100.0%	9	5.9%	0	0.0%	143	94.1%
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	7	5.1%	0	0.0%	131	94.9%
PUNO	127	100.0%	6	4.7%	0	0.0%	121	95.3%
ANCASH	86	100.0%	3	3.5%	1	1.2%	82	95.3%
HUANCAVELICA	372	100.0%	11	3.0%	2	0.5%	359	96.5%
AYACUCHO	115	100.0%	3	2.6%	0	0.0%	112	97.4%
MOQUEGUA	89	100.0%	2	2.2%	0	0.0%	87	97.8%
APURIMAC	52	100.0%	1	1.9%	0	0.0%	51	98.1%
CALLAO	70	100.0%	1	1.4%	0	0.0%	69	98.6%
AREQUIPA	76	100.0%	1	1.3%	0	0.0%	75	98.7%
TACNA	36	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%

Cuadro Nro. 7. ¿TODOS LOS SALONES DE CLASE ESTÁN EN BUEN ESTADO?								
REGION	Total		NO		No sabe / No Responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,874</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,230</b>	<b>31.8%</b>	<b>17</b>	<b>0.4%</b>	<b>2,627</b>	<b>67.8%</b>
UCAYALI	274	100.0%	141	51.5%	1	0.4%	132	48.2%
AMAZONAS	431	100.0%	185	42.9%	0	0.0%	246	57.1%
CAJAMARCA	439	100.0%	167	38.0%	3	0.7%	269	61.3%
CUSCO	155	100.0%	58	37.4%	1	0.6%	96	61.9%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	37	36.6%	0	0.0%	64	63.4%
LAMBAYEQUE	84	100.0%	30	35.7%	0	0.0%	54	64.3%
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	49	35.5%	2	1.4%	87	63.0%
PUNO	127	100.0%	44	34.6%	0	0.0%	83	65.4%
LORETO	146	100.0%	49	33.6%	5	3.4%	92	63.0%
PASCO	162	100.0%	54	33.3%	0	0.0%	108	66.7%
SAN MARTIN	49	100.0%	15	30.6%	0	0.0%	34	69.4%
HUANUCO	210	100.0%	62	29.5%	0	0.0%	148	70.5%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	31	29.2%	0	0.0%	75	70.8%
LA LIBERTAD	152	100.0%	44	28.9%	0	0.0%	108	71.1%
TUMBES	83	100.0%	23	27.7%	0	0.0%	60	72.3%
PIURA	110	100.0%	29	26.4%	0	0.0%	81	73.6%
AYACUCHO	115	100.0%	26	22.6%	1	0.9%	88	76.5%
ICA	110	100.0%	24	21.8%	0	0.0%	86	78.2%
JUNIN	101	100.0%	22	21.8%	0	0.0%	79	78.2%
HUANCAVELICA	372	100.0%	80	21.5%	4	1.1%	288	77.4%
ANCASH	86	100.0%	16	18.6%	0	0.0%	70	81.4%
TACNA	36	100.0%	6	16.7%	0	0.0%	30	83.3%
AREQUIPA	76	100.0%	12	15.8%	0	0.0%	64	84.2%
APURIMAC	52	100.0%	7	13.5%	0	0.0%	45	86.5%

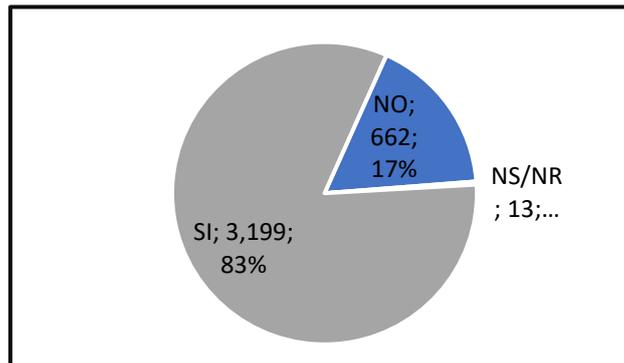
CALLAO	70	100.0%	9	12.9%	0	0.0%	61	87.1%
MOQUEGUA	89	100.0%	10	11.2%	0	0.0%	79	88.8%

### 6.6. Sillas, mesas o carpetas para todos los estudiantes y en buen estado

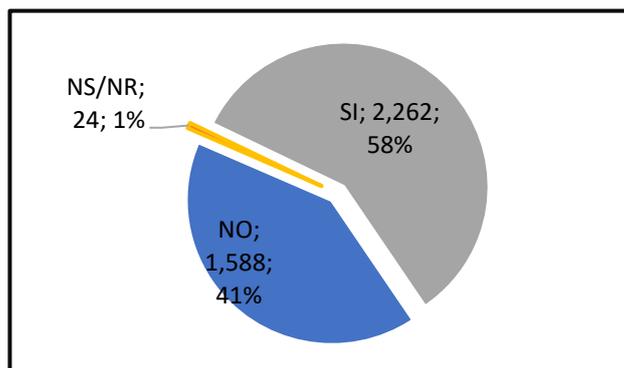
El 83% de las II.EE. tenían sillas y mesas (o carpetas) suficientes para todos los estudiantes, cifra mayor al 80% reportado en el 2024. El 58% se encuentra en buen estado, cifra similar al 58% reportado en el 2024.

Entre las observaciones recogidas, se indica que hay un déficit generalizado de mobiliario adecuado y que en muchos casos ha sido reparado o adaptado por las APAFAS.

**Gráfico Nro.8 - IIEE. con sillas, mesas o carpetas suficientes**



**Gráfico Nro. 9 - IIEE. con sillas y mesas o carpetas en buen estado**



En 15 regiones, entre el 17.1% y el 36.9% de IIEE no tienen sillas, mesas o carpetas suficientes para los estudiantes (mayor al promedio nacional que es 17.1%): Ucayali, San Martín, Lima Metropolitana, Lambayeque, Cajamarca,

Tumbes, Huánuco, Amazonas, Ayacucho, Madre De Dios, Ica, Piura, Loreto, La Libertad y Callao.

En 11 regiones, entre el 41.9% y 53.6% de IIEE (mayor al promedio que es 41%) respondieron que las sillas, mesas o carpetas no están en buen estado: Lambayeque, Tumbes, Ucayali, Lima Metropolitana, Cajamarca, Amazonas, Ica, Región Lima, La Libertad, San Martín, Cusco.

Cuadro Nro. 8. ¿TIENE SILLAS Y MESAS (O CARPETAS) PARA TODOS LOS ESTUDIANTES?								
REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,874</b>	<b>100.0%</b>	<b>662</b>	<b>17.1%</b>	<b>13</b>	<b>0.3%</b>	<b>3,199</b>	<b>82.6%</b>
UCAYALI	274	100.0%	101	36.9%	0	0.0%	173	63.1%
SAN MARTIN	49	100.0%	12	24.5%	0	0.0%	37	75.5%
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	32	23.2%	0	0.0%	106	76.8%
LAMBAYEQUE	84	100.0%	18	21.4%	2	2.4%	64	76.2%
CAJAMARCA	439	100.0%	91	20.7%	0	0.0%	348	79.3%
TUMBES	83	100.0%	17	20.5%	0	0.0%	66	79.5%
HUANUCO	210	100.0%	43	20.5%	0	0.0%	167	79.5%
AMAZONAS	431	100.0%	88	20.4%	0	0.0%	343	79.6%
AYACUCHO	115	100.0%	23	20.0%	0	0.0%	92	80.0%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	20	19.8%	0	0.0%	81	80.2%
ICA	110	100.0%	21	19.1%	0	0.0%	89	80.9%
PIURA	110	100.0%	20	18.2%	1	0.9%	89	80.9%
LORETO	146	100.0%	26	17.8%	5	3.4%	115	78.8%
LA LIBERTAD	152	100.0%	27	17.8%	0	0.0%	125	82.2%
CALLAO	70	100.0%	12	17.1%	0	0.0%	58	82.9%
AREQUIPA	76	100.0%	12	15.8%	0	0.0%	64	84.2%
PASCO	162	100.0%	24	14.8%	0	0.0%	138	85.2%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	15	14.2%	0	0.0%	91	85.8%
CUSCO	155	100.0%	12	7.7%	1	0.6%	142	91.6%
PUNO	127	100.0%	9	7.1%	0	0.0%	118	92.9%
ANCASH	86	100.0%	6	7.0%	1	1.2%	79	91.9%
HUANCAVELICA	372	100.0%	22	5.9%	3	0.8%	347	93.3%
TACNA	36	100.0%	2	5.6%	0	0.0%	34	94.4%
JUNIN	101	100.0%	5	5.0%	0	0.0%	96	95.0%
APURIMAC	52	100.0%	2	3.8%	0	0.0%	50	96.2%
MOQUEGUA	89	100.0%	2	2.2%	0	0.0%	87	97.8%

Cuadro Nro. 9 ¿TODAS LAS SILLAS Y MESAS (O CARPETAS) ESTÁN EN BUEN ESTADO?								
REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,874</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,588</b>	<b>41.0%</b>	<b>24</b>	<b>0.6%</b>	<b>2,262</b>	<b>58.4%</b>
LAMBAYEQUE	84	100.0%	45	53.6%	0	0.0%	39	46.4%
TUMBES	83	100.0%	44	53.0%	1	1.2%	38	45.8%
UCAYALI	274	100.0%	145	52.9%	1	0.4%	128	46.7%

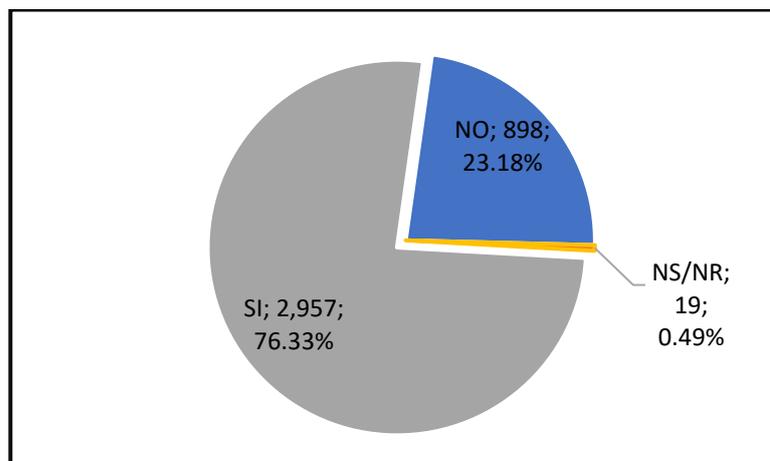
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	73	52.9%	2	1.4%	63	45.7%
CAJAMARCA	439	100.0%	223	50.8%	2	0.5%	214	48.7%
AMAZONAS	431	100.0%	217	50.3%	1	0.2%	213	49.4%
ICA	110	100.0%	52	47.3%	0	0.0%	58	52.7%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	48	45.3%	0	0.0%	58	54.7%
LA LIBERTAD	152	100.0%	68	44.7%	0	0.0%	84	55.3%
SAN MARTIN	49	100.0%	21	42.9%	0	0.0%	28	57.1%
CUSCO	155	100.0%	65	41.9%	0	0.0%	90	58.1%
PASCO	162	100.0%	66	40.7%	1	0.6%	95	58.6%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	39	38.6%	0	0.0%	62	61.4%
PUNO	127	100.0%	49	38.6%	0	0.0%	78	61.4%
LORETO	146	100.0%	55	37.7%	5	3.4%	86	58.9%
HUANUCO	210	100.0%	79	37.6%	0	0.0%	131	62.4%
PIURA	110	100.0%	41	37.3%	0	0.0%	69	62.7%
TACNA	36	100.0%	13	36.1%	0	0.0%	23	63.9%
CALLAO	70	100.0%	24	34.3%	0	0.0%	46	65.7%
AYACUCHO	115	100.0%	38	33.0%	0	0.0%	77	67.0%
ANCASH	86	100.0%	24	27.9%	2	2.3%	60	69.8%
HUANCAVELICA	372	100.0%	92	24.7%	8	2.2%	272	73.1%
AREQUIPA	76	100.0%	18	23.7%	0	0.0%	58	76.3%
APURIMAC	52	100.0%	11	21.2%	0	0.0%	41	78.8%
JUNIN	101	100.0%	21	20.8%	0	0.0%	80	79.2%
MOQUEGUA	89	100.0%	17	19.1%	1	1.1%	71	79.8%

## 6.7. Servicio de agua potable y servicios higiénicos conectado a red pública

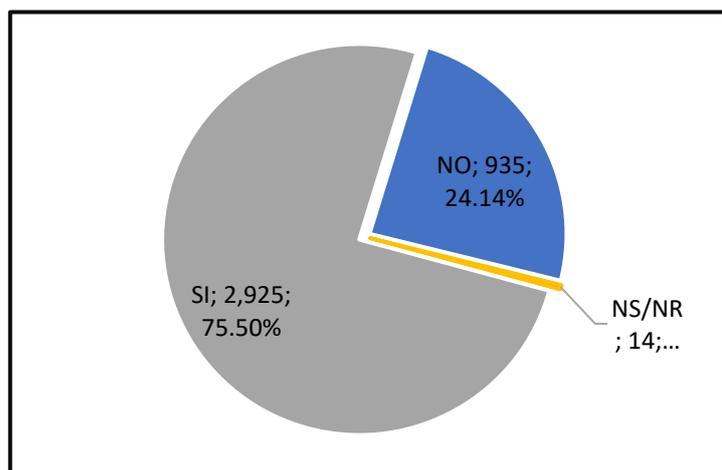
La cobertura de agua potable de red pública y servicios higiénicos conectados a red pública, no presentan avances significativos en el 2025, respecto a los resultados de la consulta en el 2024. El 76.33% (2957) de las II.EE. tiene servicio de agua potable y el 75.5% servicios higiénicos conectados a la red pública. Un resultado ligeramente mayor al del 2024 que fue 75.34%. El 23.18% (898) indicó que no tiene servicio de agua potable y el 24.14% (935) no tiene servicios higiénicos conectados a red pública.

Entre las observaciones más señaladas, se indica que el agua es limitada, algunas II.EE. dependen de cisternas o conexiones propias y que existe deterioro de servicios higiénicos.

**Gráfico Nro. 10 II.EE. con servicio de agua conectada a red pública**



**Gráfico Nro. 11 II.EE. con servicio de agua conectada a red pública**



En 8 regiones, entre el 24.7% y el 63.1% de IIEE indicaron que no contaban con agua potable conectada a red pública (mayor al promedio nacional 23.2%): Ucayali, Loreto, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Madre De Dios, Tumbes, Moquegua.

En 5 regiones, entre el 32.7% y 61.3% de IIEE (mayor al promedio 24.1%) informaron que no tienen servicios higiénicos conectados a red pública: Ucayali, Cajamarca, Loreto, Amazonas, Madre De Dios.

Cuadro Nro. 10. ¿TIENE AGUA POTABLE DE RED PÚBLICA?						
REGION	NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	898	23.2%	19	0.5%	2,957	76.3%
UCAYALI	173	63.1%	1	0.4%	100	36.5%
LORETO	70	47.9%	5	3.4%	71	48.6%
CAJAMARCA	150	34.2%	2	0.5%	287	65.4%
AMAZONAS	134	31.1%	4	0.9%	293	68.0%
SAN MARTIN	15	30.6%	0	0.0%	34	69.4%
MADRE DE DIOS	28	27.7%	0	0.0%	73	72.3%
TUMBES	21	25.3%	0	0.0%	62	74.7%
MOQUEGUA	22	24.7%	0	0.0%	67	75.3%
HUANUCO	46	21.9%	0	0.0%	164	78.1%
HUANCAVELICA	78	21.0%	3	0.8%	291	78.2%
PASCO	33	20.4%	0	0.0%	129	79.6%
LAMBAYEQUE	13	15.5%	0	0.0%	71	84.5%
PIURA	16	14.5%	0	0.0%	94	85.5%
PUNO	17	13.4%	0	0.0%	110	86.6%
LA LIBERTAD	18	11.8%	0	0.0%	134	88.2%
ICA	11	10.0%	0	0.0%	99	90.0%
CUSCO	15	9.7%	2	1.3%	138	89.0%
AYACUCHO	11	9.6%	0	0.0%	104	90.4%
LIMA PROVINCIA	7	6.6%	1	0.9%	98	92.5%
ANCASH	5	5.8%	1	1.2%	80	93.0%
LIMA METROPOLITANA	8	5.8%	0	0.0%	130	94.2%
AREQUIPA	3	3.9%	0	0.0%	73	96.1%
CALLAO	2	2.9%	0	0.0%	68	97.1%
JUNIN	2	2.0%	0	0.0%	99	98.0%
APURIMAC	0	0.0%	0	0.0%	52	100.0%
TACNA	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%

Cuadro Nro. 11. ¿TIENE SERVICIOS HIGIÉNICOS CONECTADOS A RED PÚBLICA?								
REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	3,874	100.0%	935	24.1%	14	0.4%	2,925	75.5%
UCAYALI	274	100.0%	168	61.3%	2	0.7%	104	38.0%
CAJAMARCA	439	100.0%	212	48.3%	0	0.0%	227	51.7%
LORETO	146	100.0%	64	43.8%	5	3.4%	77	52.7%
AMAZONAS	431	100.0%	177	41.1%	3	0.7%	251	58.2%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	33	32.7%	0	0.0%	68	67.3%
HUANUCO	210	100.0%	49	23.3%	0	0.0%	161	76.7%
TUMBES	83	100.0%	19	22.9%	0	0.0%	64	77.1%
SAN MARTIN	49	100.0%	10	20.4%	0	0.0%	39	79.6%
HUANCAVELICA	372	100.0%	73	19.6%	3	0.8%	296	79.6%

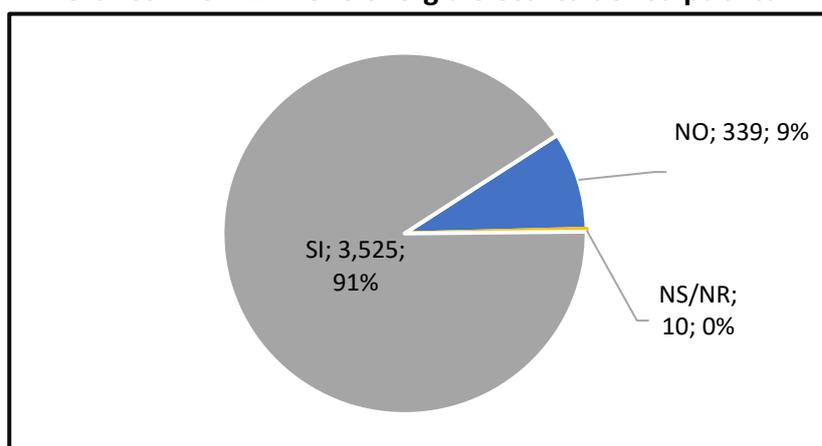
LAMBAYEQUE	84	100.0%	12	14.3%	0	0.0%	72	85.7%
ICA	110	100.0%	14	12.7%	0	0.0%	96	87.3%
LA LIBERTAD	152	100.0%	18	11.8%	0	0.0%	134	88.2%
PUNO	127	100.0%	14	11.0%	0	0.0%	113	89.0%
PIURA	110	100.0%	12	10.9%	0	0.0%	98	89.1%
AYACUCHO	115	100.0%	10	8.7%	0	0.0%	105	91.3%
PASCO	162	100.0%	13	8.0%	0	0.0%	149	92.0%
MOQUEGUA	89	100.0%	7	7.9%	0	0.0%	82	92.1%
CUSCO	155	100.0%	11	7.1%	1	0.6%	143	92.3%
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	7	5.1%	0	0.0%	131	94.9%
ANCASH	86	100.0%	4	4.7%	0	0.0%	82	95.3%
JUNIN	101	100.0%	4	4.0%	0	0.0%	97	96.0%
TACNA	36	100.0%	1	2.8%	0	0.0%	35	97.2%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	2	1.9%	0	0.0%	104	98.1%
AREQUIPA	76	100.0%	1	1.3%	0	0.0%	75	98.7%
APURIMAC	52	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	52	100.0%
CALLAO	70	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	70	100.0%

## 6.8. Servicio de electricidad

El 91% (3525) de escuelas tiene energía eléctrica de red pública, porcentaje similar al reportado en el 2024.

En 5 regiones, entre el 10% y el 49.3% de IIEE no tienen energía eléctrica conectada a red pública: Ucayali, Loreto, Madre De Dios, Cajamarca, Amazonas. En el 2024, fueron Ucayali, Loreto, Madre De Dios, Ayacucho, Junín, Amazonas.

**Gráfico Nro. 12- Tiene energía eléctrica de red pública**



Cuadro Nro.12 ¿TIENE ENERGÍA ELÉCTRICA DE RED PÚBLICA?						
REGIÓN	NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	339	8.8%	10	0.3%	3,525	91.0%
UCAYALI	135	49.3%	0	0.0%	139	50.7%
LORETO	26	17.8%	5	3.4%	115	78.8%
MADRE DE DIOS	15	14.9%	0	0.0%	86	85.1%
CAJAMARCA	53	12.1%	0	0.0%	386	87.9%
AMAZONAS	43	10.0%	2	0.5%	386	89.6%
AYACUCHO	7	6.1%	0	0.0%	108	93.9%
HUANCAVELICA	21	5.6%	3	0.8%	348	93.5%
PASCO	9	5.6%	0	0.0%	153	94.4%
HUANUCO	8	3.8%	0	0.0%	202	96.2%
CUSCO	4	2.6%	0	0.0%	151	97.4%
TUMBES	2	2.4%	0	0.0%	81	97.6%
ANCASH	2	2.3%	0	0.0%	84	97.7%
MOQUEGUA	2	2.2%	0	0.0%	87	97.8%
APURIMAC	1	1.9%	0	0.0%	51	98.1%
LIMA PROVINCIA	2	1.9%	0	0.0%	104	98.1%
ICA	2	1.8%	0	0.0%	108	98.2%
LA LIBERTAD	2	1.3%	0	0.0%	150	98.7%
LAMBAYEQUE	1	1.2%	0	0.0%	83	98.8%
JUNIN	1	1.0%	0	0.0%	100	99.0%
PIURA	1	0.9%	0	0.0%	109	99.1%
PUNO	1	0.8%	0	0.0%	126	99.2%
LIMA METROPOLITANA	1	0.7%	0	0.0%	137	99.3%
AREQUIPA	0	0.0%	0	0.0%	76	100.0%
CALLAO	0	0.0%	0	0.0%	70	100.0%
SAN MARTIN	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
TACNA	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%

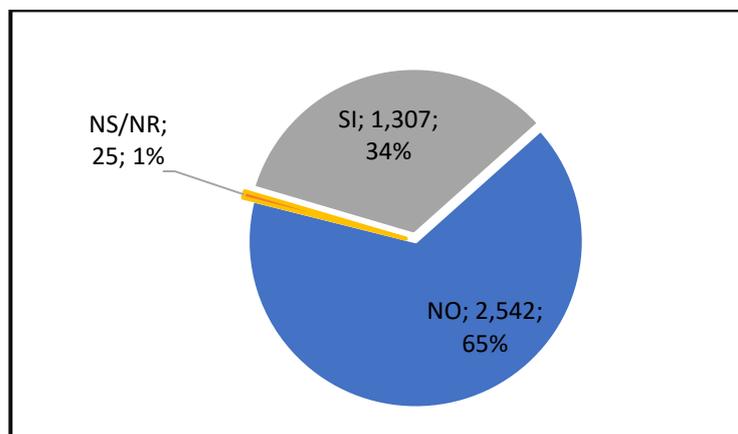
## 6.9. Servicio de internet

El acceso a internet experimentó un retroceso, disminuyendo entre el 2024 y 2025. Este servicio sigue representando la mayor brecha, especialmente en zonas rurales, donde se reporta cobertura limitada o señal débil. Entre las observaciones recogidas en la consulta, se reitera que el acceso disponible es

para las labores administrativas en la IE, subsistiendo la necesidad en la labor pedagógica del docente y sus estudiantes.

El 34% (1307) de IIEE reportaron que sí tenían servicio de internet el primer día de clases. Este porcentaje es menor al reportado en el 2024 (37.38%).

**Gráfico Nro. 13 II.EE. con servicio de internet**



En 11 regiones, entre el 66.2% y el 84.7% de IIEE no tienen servicio de internet (porcentaje mayor al promedio nacional 65%): Ucayali, Amazonas, Pasco, Cajamarca, Puno, Junín, Tumbes, La Libertad, Apurímac, Loreto, Huánuco. 4 de ellas son regiones amazónicas. Le siguen 5 regiones andinas y 2 de la costa. En el 2024, las regiones que presentaron ese rango de escuelas sin internet fueron Ucayali, Junín, Pasco, Loreto, Cajamarca, Áncash, Puno, Ayacucho. Solo Ancash y Ayacucho no aparecen en la lista del 2025.

Cuadro Nro. 13 ¿TIENE SERVICIO DE INTERNET?								
REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	3,874	100.0%	2,542	65.6%	25	0.6%	1,307	33.7%
UCAVALI	274	100.0%	232	84.7%	1	0.4%	41	15.0%
AMAZONAS	431	100.0%	346	80.3%	4	0.9%	81	18.8%
PASCO	162	100.0%	128	79.0%	1	0.6%	33	20.4%
CAJAMARCA	439	100.0%	346	78.8%	0	0.0%	93	21.2%
PUNO	127	100.0%	94	74.0%	0	0.0%	33	26.0%
JUNIN	101	100.0%	74	73.3%	1	1.0%	26	25.7%
TUMBES	83	100.0%	60	72.3%	0	0.0%	23	27.7%
LA LIBERTAD	152	100.0%	108	71.1%	0	0.0%	44	28.9%
APURIMAC	52	100.0%	35	67.3%	0	0.0%	17	32.7%
LORETO	146	100.0%	98	67.1%	5	3.4%	43	29.5%
HUANUCO	210	100.0%	139	66.2%	1	0.5%	70	33.3%

AYACUCHO	115	100.0%	75	65.2%	0	0.0%	40	34.8%
HUANCAVELICA	372	100.0%	234	62.9%	5	1.3%	133	35.8%
CUSCO	155	100.0%	95	61.3%	1	0.6%	59	38.1%
AREQUIPA	76	100.0%	46	60.5%	0	0.0%	30	39.5%
ANCASH	86	100.0%	48	55.8%	0	0.0%	38	44.2%
SAN MARTIN	49	100.0%	27	55.1%	0	0.0%	22	44.9%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	54	53.5%	1	1.0%	46	45.5%
LAMBAYEQUE	84	100.0%	43	51.2%	2	2.4%	39	46.4%
ICA	110	100.0%	54	49.1%	0	0.0%	56	50.9%
TACNA	36	100.0%	17	47.2%	0	0.0%	19	52.8%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	49	46.2%	1	0.9%	56	52.8%
PIURA	110	100.0%	49	44.5%	0	0.0%	61	55.5%
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	59	42.8%	1	0.7%	78	56.5%
MOQUEGUA	89	100.0%	31	34.8%	1	1.1%	57	64.0%
CALLAO	70	100.0%	1	1.4%	0	0.0%	69	98.6%

## 6.10. Documentos de Gestión y Articulación

Para la Consulta 2025, se añadieron las preguntas 22, 23, 24 y 25, orientadas a conocer el estado de algunos de los documentos de gestión que las II.EE. deben tener habilitados en respuesta a la obligación normativa establecida por MINEDU<sup>4</sup> para el inicio del año escolar. Para la MCLCP, la planificación educativa adquiere mayor relevancia como un componente que debe considerarse para fortalecer la política pública y el servicio educativo, para garantizar coherencia y uso eficiente de los recursos, con la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa en la mejora constante de las II.EE. que deben garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes.

Mientras que el Proyecto Educativo Regional establece el marco contextual, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) traduce esas orientaciones -junto a la visión, misión y valores propios- en objetivos a mediano plazo, y finalmente el Plan Anual de Trabajo (PAT ) operacionaliza dichas metas en actividades concretas con responsables, cronograma y recursos definidos.

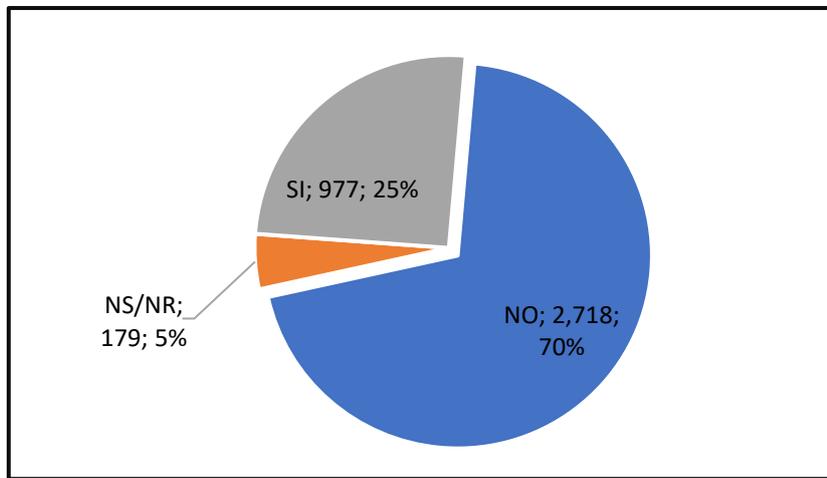
<sup>4</sup> Según la Norma Técnica para el Año Escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025 , aprobada por Resolución Ministerial N.° 556-2024-MINEDU

### Entrega de Proyecto Educativo Regional (PER) al 2036

El 25% (977) de IIEE confirmaron que sí recibieron el Proyecto Educativo Regional, según la Norma Técnica para el Año Escolar 2025 del Ministerio de Educación (MINEDU).

El 70% (2718) de IIEE no recibió el PER . En 16 regiones, entre el 70% y el 98% de IIEE no habían recibido el documento: Pasco, Tumbes, Ica, Puno, Amazonas, Loreto, Moquegua, Madre De Dios, La Libertad, Lima Metropolitana, Cajamarca, Arequipa, Áncash, Huánuco, San Martín, Ayacucho.

**Gráfico Nro. 14 – IIEE que recibieron el documento del PER**



**Cuadro Nro. 14 ¿LA IE RECIBIÓ EL DOCUMENTO DE PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL AL 2036 (PER 2036)?**

REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	3,874	100.0%	2,718	70.2%	179	4.6%	977	25.2%
PASCO	162	100.0%	159	98.1%	1	0.6%	2	1.2%
TUMBES	83	100.0%	76	91.6%	5	6.0%	2	2.4%
ICA	110	100.0%	94	85.5%	2	1.8%	14	12.7%
PUNO	127	100.0%	108	85.0%	2	1.6%	17	13.4%
AMAZONAS	431	100.0%	351	81.4%	23	5.3%	57	13.2%
LORETO	146	100.0%	116	79.5%	8	5.5%	22	15.1%
MOQUEGUA	89	100.0%	68	76.4%	0	0.0%	21	23.6%
MADRE DE DIOS	101	100.0%	76	75.2%	7	6.9%	18	17.8%
LA LIBERTAD	152	100.0%	111	73.0%	3	2.0%	38	25.0%
LIMA METROPOLITANA	138	100.0%	100	72.5%	13	9.4%	25	18.1%
CAJAMARCA	439	100.0%	318	72.4%	16	3.6%	105	23.9%
AREQUIPA	76	100.0%	55	72.4%	5	6.6%	16	21.1%

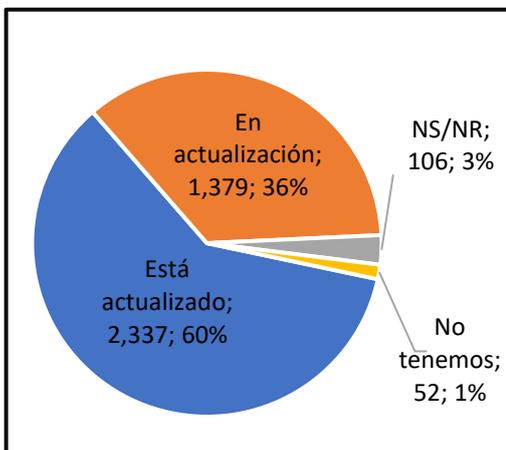
ANCASH	86	100.0%	62	72.1%	7	8.1%	17	19.8%
HUANUCO	210	100.0%	151	71.9%	5	2.4%	54	25.7%
SAN MARTIN	49	100.0%	35	71.4%	2	4.1%	12	24.5%
AYACUCHO	115	100.0%	81	70.4%	9	7.8%	25	21.7%
HUANCANELICA	372	100.0%	254	68.3%	7	1.9%	111	29.8%
LIMA PROVINCIA	106	100.0%	69	65.1%	11	10.4%	26	24.5%
CUSCO	155	100.0%	94	60.6%	10	6.5%	51	32.9%
PIURA	110	100.0%	66	60.0%	9	8.2%	35	31.8%
UCAYALI	274	100.0%	163	59.5%	14	5.1%	97	35.4%
CALLAO	70	100.0%	38	54.3%	5	7.1%	27	38.6%
TACNA	36	100.0%	13	36.1%	1	2.8%	22	61.1%
LAMBAYEQUE	84	100.0%	26	31.0%	9	10.7%	49	58.3%
JUNIN	101	100.0%	26	25.7%	5	5.0%	70	69.3%
APURIMAC	52	100.0%	8	15.4%	0	0.0%	44	84.6%

### Situación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan de Trabajo (PAT)

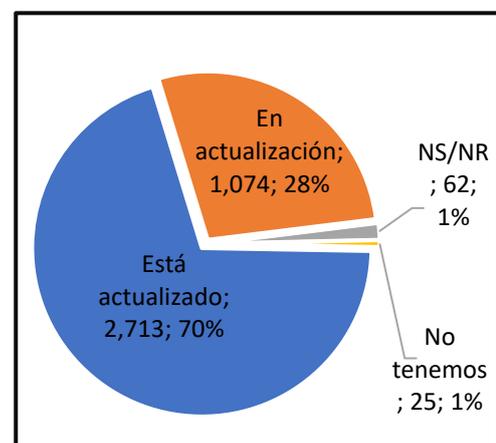
El 60% (2337) de IIEE habían actualizado el Proyecto Educativo Institucional y el 70% (2713) el Plan de Trabajo, al primer día de clases escolares, de acuerdo a la Norma Técnica para el Año Escolar 2025 del Ministerio de Educación (MINEDU).

El 36% informó que estaba en proceso de actualizar el PEI y el 28% estaba actualizando el PAT.

**Gráfico Nro. 15- Situación del PEI**

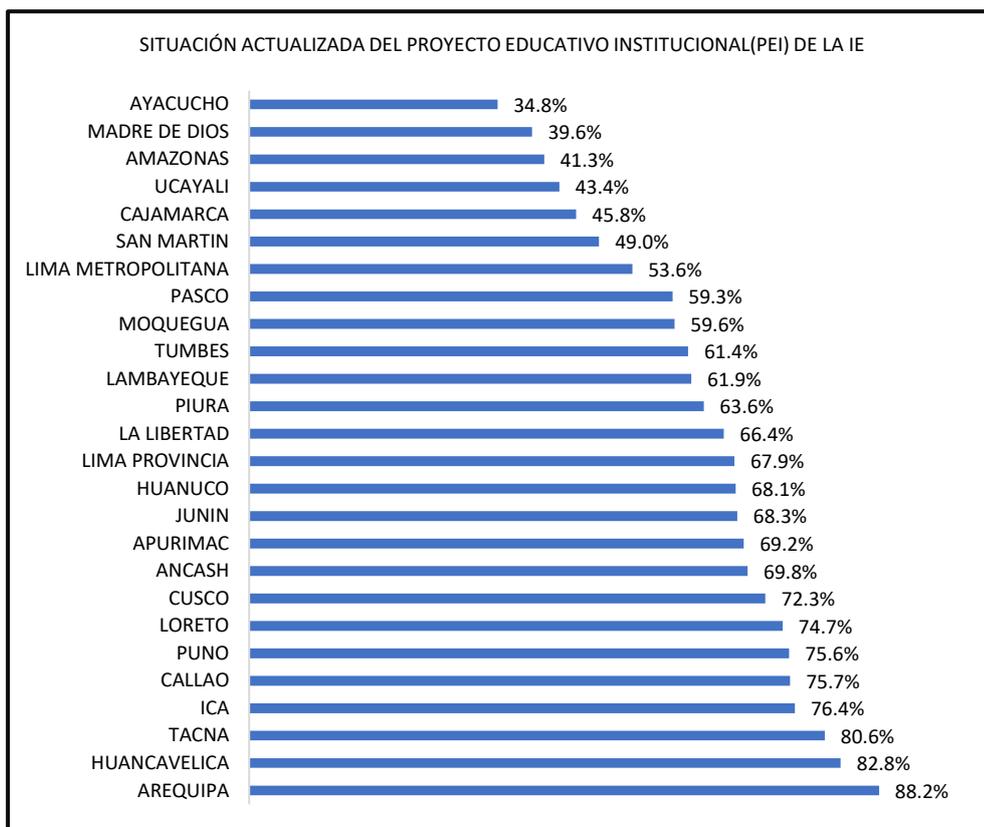


**Gráfico Nro. 16- Situación del PAT**

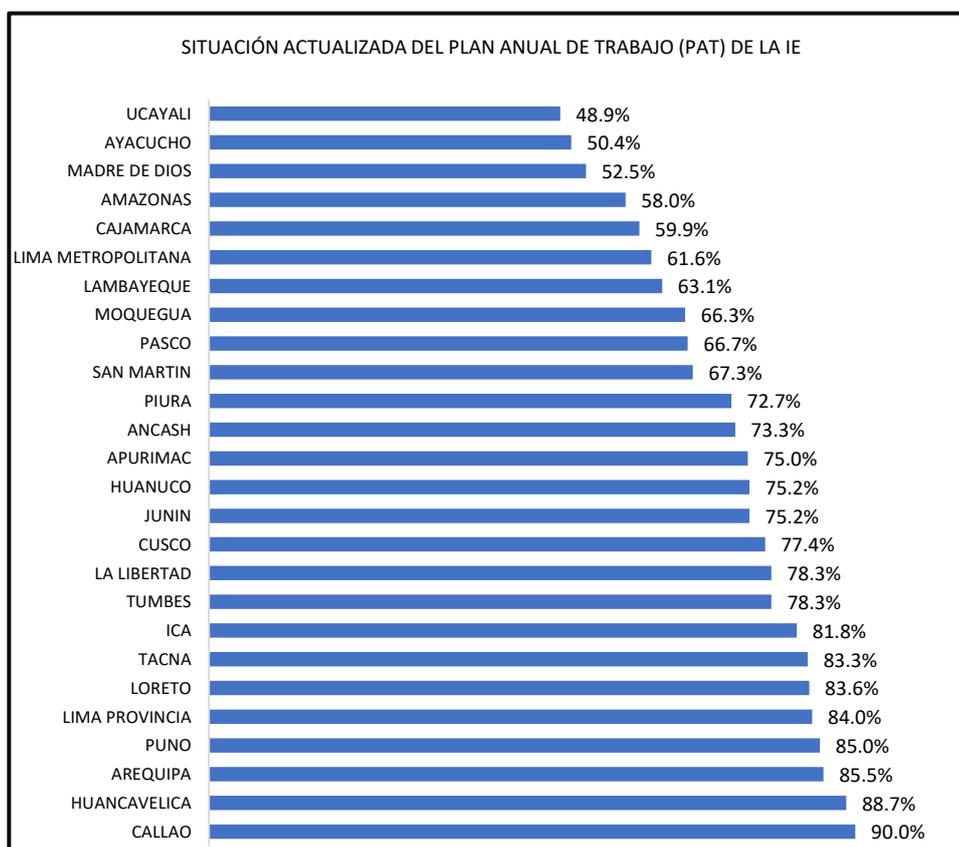


En 17 regiones, entre el 70% y el 88.2% de IIEE tenían actualizado el PEI: Arequipa, Huancavelica, Tacna, Ica, Callao, Puno, Loreto, Cusco, Ancash, Apurimac, Junin, Huanuco, Lima Provincia, La Libertad, Piura, Lambayeque, Tumbes. En 16 regiones entre el 72.7% y 90% de IIEE tenían actualizado el PAT: Callao, Huancavelica, Arequipa, Puno, Región Lima, Loreto, Tacna, Ica, Tumbes, La Libertad, Cusco, Junín, Huánuco, Apurímac, Áncash, Piura.

**Gráfico Nro. 17 IIEE con PEI actualizado**



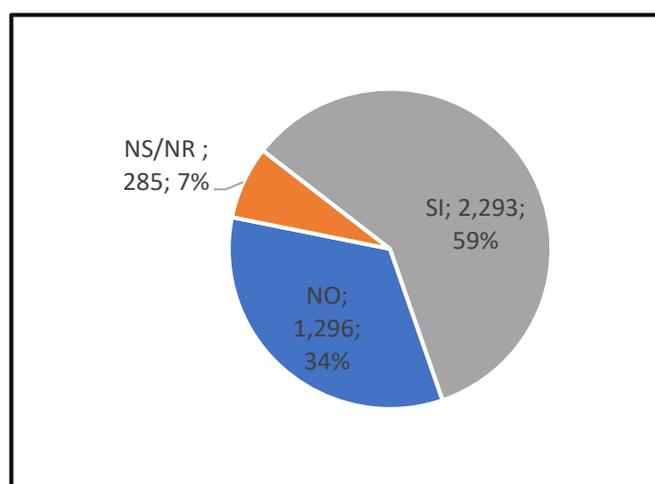
**Gráfico Nro. 18- IIEE con PAT actualizado**



### Articulación de las políticas del PER en el PEI y el PAT

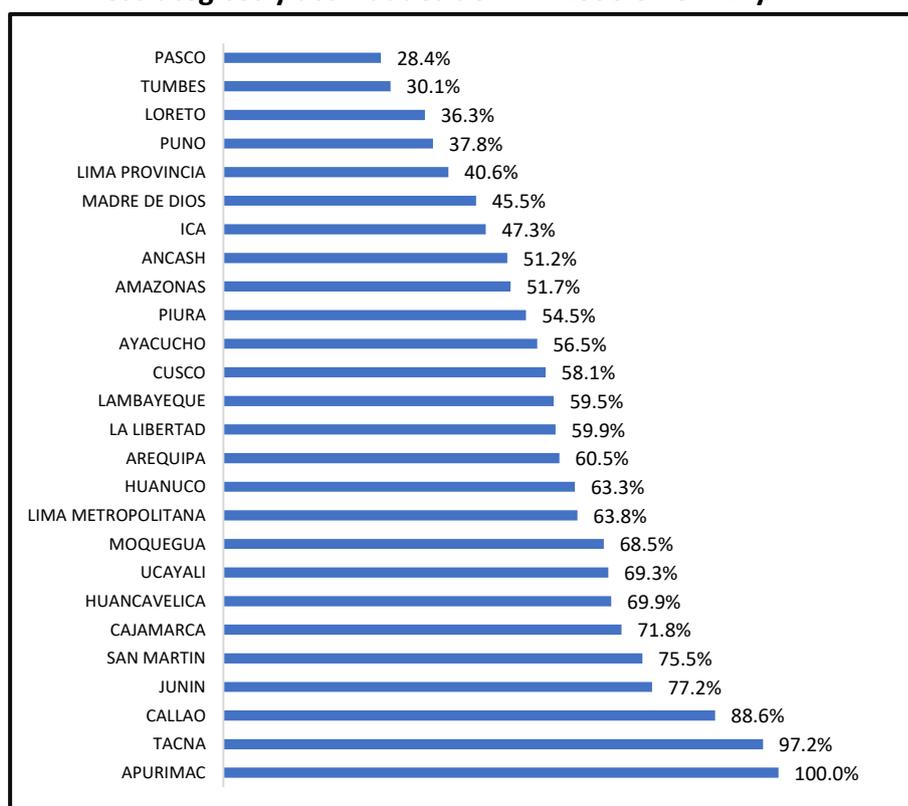
El 59% (2293) de IIEE reportaron que sí han incluido políticas, objetivos estratégicos y actividades del PER 2036 en el PEI y el PAT.

**Gráfico Nro. 19- Total de I.I.EE. que han incluido políticas, objetivos estratégicos y actividades del PER 2036 en el PEI y PAT**



En 14 regiones, entre el 59% y 100% de IIEE confirmaron que sí habían incluido políticas, objetivos estratégicos y actividades del PER 2036 en sus documentos del PEI y PAT: Apurímac, Tacna, Callao, Junin, San Martín, Cajamarca, Huancavelica, Ucayali, Moquegua, Lima Metropolitana, Huánuco, Arequipa, La Libertad, Lambayeque.

**Gráfico Nro. 20- IIEE en regiones que han incluido políticas, objetivos estratégicos y actividades del PER 2036 en el PEI y PAT**



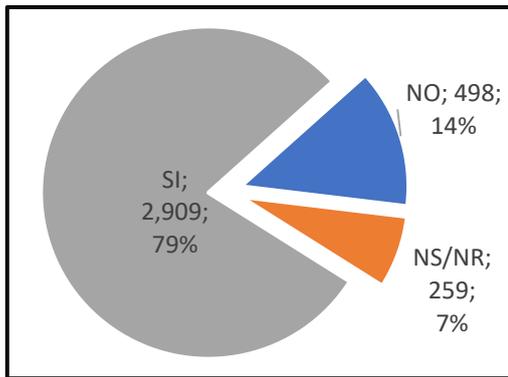
### 6.13. Servicio de alimentación Escolar Mejora en Entrega, Desafíos en Infraestructura

La entrega de alimentos por parte del proveedor mejoró notablemente y su distribución a los estudiantes desde el inicio de clases también aumentó significativamente. No obstante, disminuyó la disponibilidad de locales para almacenar alimentos, mientras que la disponibilidad de espacios para prepararlos se mantuvo estable. Esto nos muestra que, pese a las mejoras logísticas, la infraestructura para el manejo adecuado de los alimentos sigue siendo un desafío.

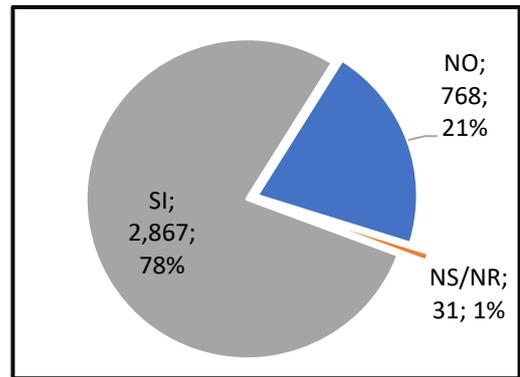
En la consulta 2025 participaron 3666 II.EE. con programa de servicio alimentario. En el 2024 participaron 3634 II.EE.

El 79% informó que cuenta con local para almacenar los alimentos y el 78% confirmó que sí cuenta con un local para preparar (cocinar) cocinar los alimentos. Estos porcentajes son menores a los obtenidos en el año 2024, que fueron 85% y 77%, respectivamente.

**Gráfico Nro. 22. ¿Cuenta con local para almacenar alimentos?**

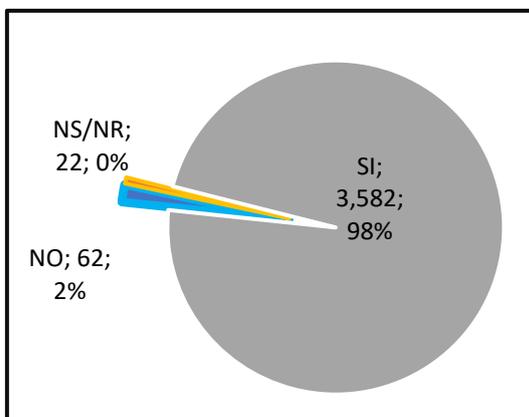


**Gráfico Nro. 23. ¿Cuenta con local para preparar (cocinar)?**

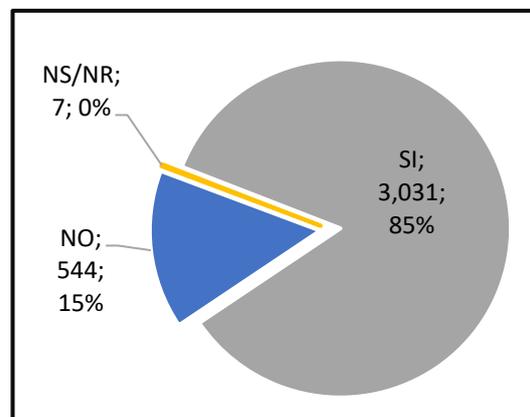


El 98% informó que recibió los alimentos correspondientes a la primera entrega y el 85% confirmó que sí fueron distribuidos a los estudiantes desde el inicio del año escolar. Estos resultados son mayores a los obtenidos en el año 2024, que fueron 90% de IIEE que recibieron los alimentos y 73% que los distribuyó.

**Gráfico Nro. 24. ¿El proveedor entregó los alimentos a la IE, correspondiente a la primera entrega?**



**Gráfico Nro. 25. ¿Se ha distribuido los alimentos a los estudiantes desde el inicio de clases?**



**Cuadro Nro. 16. ¿CUENTA CON LOCAL PARA ALMACENAR LOS ALIMENTOS?**

REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,666</b>	<b>100.0%</b>	<b>498</b>	<b>13.6%</b>	<b>259</b>	<b>7.1%</b>	<b>2,909</b>	<b>79.4%</b>
TUMBES	77	100.0%	28	36.4%	0	0.0%	49	63.6%
UCAYALI	262	100.0%	78	29.8%	0	0.0%	184	70.2%
CAJAMARCA	397	100.0%	90	22.7%	1	0.3%	306	77.1%
ICA	108	100.0%	24	22.2%	0	0.0%	84	77.8%
PASCO	159	100.0%	35	22.0%	1	0.6%	123	77.4%
LIMA METROPOLITANA	131	100.0%	27	20.6%	0	0.0%	104	79.4%
LAMBAYEQUE	74	100.0%	13	17.6%	1	1.4%	60	81.1%
AMAZONAS	403	100.0%	66	16.4%	0	0.0%	337	83.6%
HUANUCO	204	100.0%	29	14.2%	0	0.0%	175	85.8%
MADRE DE DIOS	93	100.0%	13	14.0%	0	0.0%	80	86.0%
PIURA	110	100.0%	15	13.6%	0	0.0%	95	86.4%
LA LIBERTAD	147	100.0%	15	10.2%	0	0.0%	132	89.8%
PUNO	127	100.0%	12	9.4%	0	0.0%	115	90.6%
MOQUEGUA	89	100.0%	8	9.0%	0	0.0%	81	91.0%
ANCASH	86	100.0%	6	7.0%	0	0.0%	80	93.0%
LORETO	145	100.0%	9	6.2%	5	3.4%	131	90.3%
LIMA PROVINCIA	105	100.0%	6	5.7%	0	0.0%	99	94.3%
CUSCO	139	100.0%	7	5.0%	0	0.0%	132	95.0%
CALLAO	70	100.0%	3	4.3%	0	0.0%	67	95.7%
AREQUIPA	76	100.0%	2	2.6%	0	0.0%	74	97.4%
HUANCAVELICA	316	100.0%	7	2.2%	251	79.4%	58	18.4%
SAN MARTIN	49	100.0%	1	2.0%	0	0.0%	48	98.0%
JUNIN	100	100.0%	2	2.0%	0	0.0%	98	98.0%
AYACUCHO	113	100.0%	2	1.8%	0	0.0%	111	98.2%
APURIMAC	52	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	52	100.0%
TACNA	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%

**Cuadro Nro. 17. ¿CUENTA CON LOCAL PARA PREPARAR (COCINAR) LOS ALIMENTOS?**

REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,666</b>	<b>100.0%</b>	<b>768</b>	<b>20.9%</b>	<b>31</b>	<b>0.8%</b>	<b>2,867</b>	<b>78.2%</b>
CALLAO	70	100.0%	64	91.4%	1	1.4%	5	7.1%
LIMA METROPOLITANA	131	100.0%	89	67.9%	1	0.8%	41	31.3%
TUMBES	77	100.0%	45	58.4%	5	6.5%	27	35.1%
LAMBAYEQUE	74	100.0%	40	54.1%	3	4.1%	31	41.9%
PASCO	159	100.0%	70	44.0%	1	0.6%	88	55.3%
ICA	108	100.0%	37	34.3%	0	0.0%	71	65.7%
PIURA	110	100.0%	35	31.8%	0	0.0%	75	68.2%
UCAYALI	262	100.0%	83	31.7%	0	0.0%	179	68.3%
PUNO	127	100.0%	35	27.6%	1	0.8%	91	71.7%
LA LIBERTAD	147	100.0%	35	23.8%	0	0.0%	112	76.2%
MOQUEGUA	89	100.0%	19	21.3%	0	0.0%	70	78.7%
HUANUCO	204	100.0%	36	17.6%	0	0.0%	168	82.4%

AREQUIPA	76	100.0%	12	15.8%	0	0.0%	64	84.2%
LIMA PROVINCIA	105	100.0%	16	15.2%	2	1.9%	87	82.9%
LORETO	145	100.0%	20	13.8%	5	3.4%	120	82.8%
ANCASH	86	100.0%	11	12.8%	0	0.0%	75	87.2%
AMAZONAS	403	100.0%	43	10.7%	0	0.0%	360	89.3%
CAJAMARCA	397	100.0%	39	9.8%	7	1.8%	351	88.4%
MADRE DE DIOS	93	100.0%	8	8.6%	0	0.0%	85	91.4%
SAN MARTIN	49	100.0%	4	8.2%	0	0.0%	45	91.8%
JUNIN	100	100.0%	5	5.0%	0	0.0%	95	95.0%
HUANCAVELICA	316	100.0%	14	4.4%	4	1.3%	298	94.3%
CUSCO	139	100.0%	5	3.6%	1	0.7%	133	95.7%
AYACUCHO	113	100.0%	3	2.7%	0	0.0%	110	97.3%
APURIMAC	52	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	52	100.0%
TACNA	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%

<b>Cuadro Nro. 18 ¿EL PROVEEDOR ENTREGÓ LOS ALIMENTOS A LA IE, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ENTREGA?</b>								
REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,666</b>	<b>100.0%</b>	<b>62</b>	<b>1.7%</b>	<b>22</b>	<b>0.6%</b>	<b>3,582</b>	<b>97.7%</b>
LIMA METROPOLITANA	131	100.0%	16	12.2%	5	3.8%	110	84.0%
ANCASH	86	100.0%	7	8.1%	0	0.0%	79	91.9%
LAMBAYEQUE	74	100.0%	4	5.4%	1	1.4%	69	93.2%
ICA	108	100.0%	4	3.7%	0	0.0%	104	96.3%
HUANUCO	204	100.0%	6	2.9%	0	0.0%	198	97.1%
CALLAO	70	100.0%	2	2.9%	1	1.4%	67	95.7%
PASCO	159	100.0%	4	2.5%	1	0.6%	154	96.9%
CUSCO	139	100.0%	3	2.2%	0	0.0%	136	97.8%
LA LIBERTAD	147	100.0%	3	2.0%	0	0.0%	144	98.0%
APURIMAC	52	100.0%	1	1.9%	0	0.0%	51	98.1%
LIMA PROVINCIA	105	100.0%	2	1.9%	0	0.0%	103	98.1%
AREQUIPA	76	100.0%	1	1.3%	0	0.0%	75	98.7%
UCAYALI	262	100.0%	2	0.8%	3	1.1%	257	98.1%
CAJAMARCA	397	100.0%	3	0.8%	1	0.3%	393	99.0%
LORETO	145	100.0%	1	0.7%	5	3.4%	139	95.9%
HUANCAVELICA	316	100.0%	2	0.6%	4	1.3%	310	98.1%
AMAZONAS	403	100.0%	1	0.2%	1	0.2%	401	99.5%
AYACUCHO	113	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	113	100.0%
JUNIN	100	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	100	100.0%
MADRE DE DIOS	93	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	93	100.0%
MOQUEGUA	89	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	89	100.0%
PIURA	110	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	110	100.0%
PUNO	127	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	127	100.0%
SAN MARTIN	49	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
TACNA	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
TUMBES	77	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	77	100.0%

Cuadro Nro. 19 ¿SE HA DISTRIBUIDO ESTOS ALIMENTOS A LOS ESTUDIANTES DESDE EL INICIO DE LAS CLASES ESCOLARES?								
REGION	Total		NO		No sabe / No responde		SI	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>3,582</b>	<b>100.0%</b>	<b>544</b>	<b>15.2%</b>	<b>7</b>	<b>0.2%</b>	<b>3,031</b>	<b>84.6%</b>
PIURA	110	100.0%	66	60.0%	2	1.8%	42	38.2%
PASCO	154	100.0%	62	40.3%	0	0.0%	92	59.7%
LA LIBERTAD	144	100.0%	46	31.9%	0	0.0%	98	68.1%
PUNO	127	100.0%	39	30.7%	1	0.8%	87	68.5%
SAN MARTIN	49	100.0%	12	24.5%	0	0.0%	37	75.5%
ICA	104	100.0%	25	24.0%	0	0.0%	79	76.0%
TUMBES	77	100.0%	17	22.1%	0	0.0%	60	77.9%
LIMA PROVINCIA	103	100.0%	22	21.4%	0	0.0%	81	78.6%
AREQUIPA	75	100.0%	14	18.7%	0	0.0%	61	81.3%
MADRE DE DIOS	93	100.0%	16	17.2%	0	0.0%	77	82.8%
LAMBAYEQUE	69	100.0%	11	15.9%	0	0.0%	58	84.1%
ANCASH	79	100.0%	11	13.9%	0	0.0%	68	86.1%
UCAYALI	257	100.0%	32	12.5%	0	0.0%	225	87.5%
LORETO	139	100.0%	17	12.2%	0	0.0%	122	87.8%
AMAZONAS	401	100.0%	44	11.0%	0	0.0%	357	89.0%
CALLAO	67	100.0%	7	10.4%	0	0.0%	60	89.6%
LIMA METROPOLITANA	110	100.0%	11	10.0%	1	0.9%	98	89.1%
AYACUCHO	113	100.0%	11	9.7%	1	0.9%	101	89.4%
CAJAMARCA	393	100.0%	35	8.9%	0	0.0%	358	91.1%
TACNA	34	100.0%	3	8.8%	0	0.0%	31	91.2%
CUSCO	136	100.0%	11	8.1%	1	0.7%	124	91.2%
JUNIN	100	100.0%	8	8.0%	0	0.0%	92	92.0%
APURIMAC	51	100.0%	3	5.9%	0	0.0%	48	94.1%
MOQUEGUA	89	100.0%	4	4.5%	0	0.0%	85	95.5%
HUANCAVELICA	310	100.0%	13	4.2%	1	0.3%	296	95.5%
HUANUCO	198	100.0%	4	2.0%	0	0.0%	194	98.0%

#### 6.14. Resultados según área rural y urbana

En la consulta 2025 participaron 2238 escuelas del área rural y 1636 del área urbana. El análisis de resultados según área revela brechas persistentes entre IIEE rurales y urbanas en cuanto a infraestructura, servicios básicos y conectividad.

El 31.6% de IIEE rurales reportaron haber sido afectadas recientemente por lluvias, huaycos o sismos, frente al 21.9% de IIEE urbanas. A pesar de que la cobertura docente es alta en ambos ámbitos, las IIEE rurales (91.4%) superan ligeramente a las urbanas (87.3%) en este aspecto. Sin embargo, las brechas comienzan a notarse con mayor fuerza en la recepción de recursos para el mantenimiento del local escolar (74.8% rural vs. 69.3% urbano) y especialmente en la entrega completa de materiales educativos (52.8% rural frente a 61.7% urbano).

En cuanto a disponibilidad de aulas, tanto en el ámbito rural (90.6%) como urbano (92%) se reportan porcentajes altos, pero al observar el estado de los salones, la diferencia se amplía: 66.1% en buen estado en IIEE rurales, frente a 70.2% en IIEE urbanas.

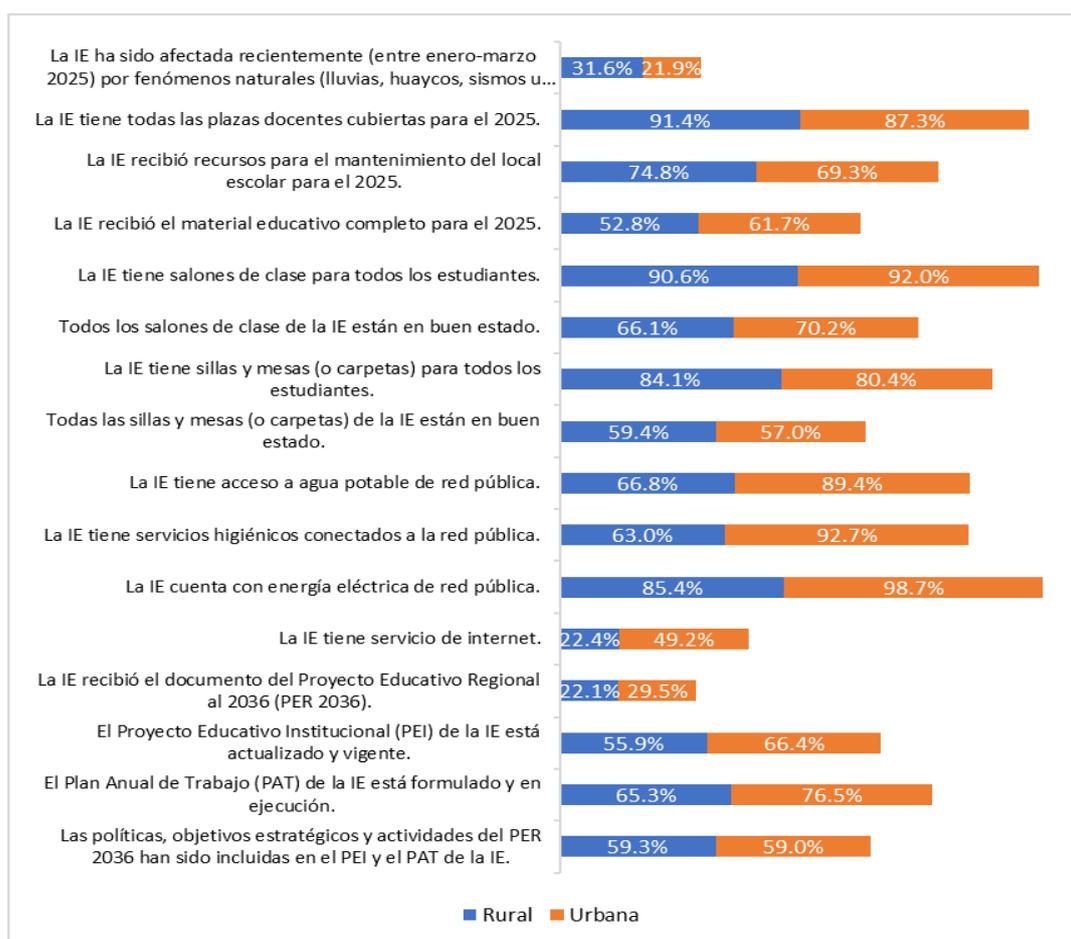
El acceso a mobiliario también muestra desigualdades: el 84.1% de IIEE rurales cuenta con sillas y mesas para todos los estudiantes, frente al 80.4% en las urbanas; sin embargo, solo el 59.4% de estas están en buen estado en IIEE rurales, frente al 57% en urbanas.

En acceso a servicios básicos, las brechas se profundizan: 66.8% de IIEE rurales tiene agua potable conectada a red pública, frente al 89.4% en IIEE urbanas; y solo el 63% de IIEE rurales tiene servicios higiénicos conectados a red pública, frente al 92.7% de las urbanas.

En energía eléctrica, la cobertura en IIEE rurales alcanza 85.4%, mientras que en las urbanas es casi total (98.7%). El servicio de internet es el más limitado: solo 22.4% de IIEE rurales cuenta con conectividad, frente al 49.2% en IIEE urbanas.

Finalmente, también se evidencian brechas en la planificación educativa: solo el 22.1% de IIEE rurales ha recibido el PER 2036, frente al 29.5% en IIEE urbanas; el PEI está actualizado en el 55.9% de IIEE rurales (vs. 66.4% urbanas), el PAT ha sido formulado en el 65.3% de IIEE rurales (vs. 76.5% urbanas), y las actividades del PER 2036 han sido incluidas en PEI y PAT en 59.3% de IIEE rurales, cifra similar al 59% en IIEE urbanas.

**Gráfico Nro. 21 Comparación según área: rural vs urbana**



**Cuadro Nro. 15. Resultados según área rural y urbana<sup>5</sup>**

Pregunta	Respuesta	ÁREA			
		Rural		Urbana	
		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
8. ¿LA IE HA SIDO AFECTADA RECIENTEMENTE (entre enero-marzo 2025) POR FENÓMENOS NATURALES (Lluvias, huaycos, sismos, ¿otros)?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	1,510	67.5%	1,262	77.1%
	No sabe / No responde	21	0.9%	15	0.9%
	SI	707	31.6%	359	21.9%
10. ¿TIENE TODAS LAS PLAZAS DOCENTES CUBIERTAS PARA EL 2025?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	182	8.1%	202	12.3%
	No sabe / No responde	10	0.4%	5	0.3%

<sup>5</sup> En el Cuadro Nro.15 no se incluye los resultados de la pregunta Nro.9 porque se refiere a la fecha de inicio de clases, indicado el 17 de marzo según MINEDU. En el 2025 no se reportaron retrasos.

	SI	2,046	91.4%	1,429	87.3%
11. ¿RECIBIÓ RECURSOS PARA MANTENIMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR PARA EL 2025?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	521	23.3%	462	28.2%
	No sabe / No responde	42	1.9%	40	2.4%
	SI	1,675	74.8%	1,134	69.3%
12. ¿SE EJECUTARON ESTOS RECURSOS EN EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	No sabe / No responde	91	4.1%	68	4.2%
	SI	704	31.5%	483	29.5%
	Sin información	18	0.8%	18	1.1%
13. ¿RECIBIÓ EL MATERIAL EDUCATIVO COMPLETO PARA EL 2025?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	1,015	45.4%	607	37.1%
	No sabe / No responde	42	1.9%	20	1.2%
	SI	1,181	52.8%	1,009	61.7%
14. ¿TIENE SALONES DE CLASE PARA TODOS LOS ESTUDIANTES?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	202	9.0%	127	7.8%
	No sabe / No responde	8	0.4%	4	0.2%
	SI	2,028	90.6%	1,505	92.0%
15. ¿TODOS LOS SALONES DE CLASE ESTÁN EN BUEN ESTADO?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	748	33.4%	482	29.5%
	No sabe / No Responde	11	0.5%	6	0.4%
	SI	1,479	66.1%	1,148	70.2%
16. ¿TIENE SILLAS Y MESAS (O CARPETAS) PARA TODOS LOS ESTUDIANTES?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	349	15.6%	313	19.1%
	No sabe / No responde	6	0.3%	7	0.4%
	SI	1,883	84.1%	1,316	80.4%
17. ¿TODAS LAS SILLAS Y MESAS (O CARPETAS) ESTÁN EN BUEN ESTADO?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	893	39.9%	695	42.5%
	No sabe / No responde	16	0.7%	8	0.5%
	SI	1,329	59.4%	933	57.0%
18. ¿TIENE AGUA POTABLE DE RED PÚBLICA?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	727	32.5%	171	10.5%
	No sabe / No responde	17	0.8%	2	0.1%
	SI	1,494	66.8%	1,463	89.4%
19. ¿TIENE SERVICIOS HIGIÉNICOS CONECTADOS A RED PÚBLICA?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	818	36.6%	117	7.2%

	No sabe / No responde	11	0.5%	3	0.2%
	SI	1,409	63.0%	1,516	92.7%
20. ¿TIENE ENERGÍA ELÉCTRICA DE RED PÚBLICA?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	319	14.3%	20	1.2%
	No sabe / No responde	8	0.4%	2	0.1%
	SI	1,911	85.4%	1,614	98.7%
21. ¿TIENE SERVICIO DE INTERNET?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	1,719	76.8%	823	50.3%
	No sabe / No responde	17	0.8%	8	0.5%
	SI	502	22.4%	805	49.2%
22. ¿LA IE RECIBIÓ EL DOCUMENTO DE PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL AL 2036 (PER 2036)?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	1,644	73.5%	1,074	65.6%
	No sabe / No responde	100	4.5%	79	4.8%
	SI	494	22.1%	483	29.5%
23. ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL(PEI) DE LA IE?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	Está actualizado	1,250	55.9%	1,087	66.4%
	Está en proceso de actualización	874	39.1%	505	30.9%
	No sabe / No responde	76	3.4%	30	1.8%
	No tenemos	38	1.7%	14	0.9%
24. ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) DE LA IE?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	Está actualizado	1,462	65.3%	1,251	76.5%
	Está en proceso de actualización	715	31.9%	359	21.9%
	No sabe / No responde	40	1.8%	22	1.3%
	No tenemos	21	0.9%	4	0.2%
25. ¿SE HAN INCLUIDO LAS POLÍTICAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES DEL PER 2036 EN EL PEI Y PAT?	<b>Total</b>	<b>2,238</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,636</b>	<b>100.0%</b>
	NO	769	34.4%	527	32.2%
	No sabe / No responde	142	6.3%	143	8.7%
	SI	1,327	59.3%	966	59.0%
27. ¿CUENTA CON LOCAL PARA ALMACENAR LOS ALIMENTOS?	Total	2,099	100.0%	1,567	100.0%
	NO	300	14.3%	198	12.6%
	No sabe / No responde	222	10.6%	37	2.4%
	SI	1,577	75.1%	1,332	85.0%
28. ¿CUENTA CON LOCAL PARA PREPARAR (COCINAR) LOS ALIMENTOS?	Total	2,099	100.0%	1,567	100.0%
	NO	227	10.8%	541	34.5%
	No sabe / No responde	11	0.5%	20	1.3%
	SI	1,861	88.7%	1,006	64.2%
29. ¿EL PROVEEDOR ENTREGÓ LOS ALIMENTOS A LA IE, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ENTREGA?	Total	2,099	100.0%	1,567	100.0%
	NO	13	0.6%	49	3.1%
	No sabe / No responde	11	0.5%	11	0.7%
	SI	2,075	98.9%	1,507	96.2%
30. ¿SE HA DISTRIBUIDO ESTOS ALIMENTOS A LOS ESTUDIANTES DESDE EL INICIO DE LAS CLASES ESCOLARES?	Total	2,075	100.0%	1,507	100.0%
	NO	229	11.0%	315	20.9%
	No sabe / No responde	2	0.1%	5	0.3%
	SI	1,844	88.9%	1,187	78.8%

## 7. Recomendaciones para el Buen Inicio del Año Escolar 2026

Los resultados de la Consulta Nacional sobre las Condiciones de Inicio del Año Escolar 2025 confirman que persisten desafíos estructurales en el sistema educativo peruano, con algunos avances puntuales opacados por retrocesos en áreas críticas como la afectación por fenómenos naturales, la ejecución del presupuesto para mantenimiento del local escolar y la entrega de materiales educativos. Abordar estas brechas de manera integral, con énfasis en la equidad territorial y la eficiencia en la gestión de recursos, será fundamental para garantizar las condiciones necesarias que requiere la realización del derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes.

### 7.1. Recomendaciones Generales para el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales

Es necesario mejorar la gestión de los procesos con enfoque territorial para que las condiciones del inicio del año escolar sean:

- **Suficientes** para todas y todos los estudiantes, incluyendo salones, mobiliario y materiales educativos completos, así como todas las plazas docentes cubiertas, en las especialidades correspondientes como, por ejemplo, docentes de EIB para escuelas situadas en pueblos originarios.
- **Oportunas** para que las clases comiencen en la fecha establecida en condiciones que favorezcan la asistencia escolar y aseguren los aprendizajes del Currículo Nacional. Se evidenció un importante retroceso en la entrega oportuna de material educativo, afectando más a las escuelas rurales.
- **De calidad** en infraestructura, aulas y mobiliario, acceso a agua y desagüe, internet y alimentación escolar. Esto incluye también la calidad en las capacidades docentes para generar las competencias y aprendizajes en sus estudiantes.

### 7.2. Recomendaciones al Ministerio de Educación (MINEDU) y Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

#### 7.2.1. Evaluación de Procesos y Normatividad:

**Evaluar los procesos actuales para asegurar que las normas y lineamientos necesarios para la distribución de materiales educativos, la contratación docente, la asignación de recursos para mantenimiento escolar y las herramientas de gestión institucional se emitan y gestionen con la debida anticipación, antes del inicio de las clases, evitando que su culminación se extienda más allá de la fecha de inicio del año escolar. Evaluar también los procesos del servicio de alimentación escolar. Las normas deben tener un carácter habilitante y pertinente, de tal manera las instancias de gestión descentralizada puedan resolver los desafíos educativos que se presentan en su entorno.**

### **7.2.2. Aseguramiento de Plazas Docentes:**

**Continuar mejorando los plazos y mecanismos de contratación para garantizar que todas las plazas docentes y administrativas estén cubiertas al inicio del año escolar**, prestando especial atención a las necesidades de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y la formación de docentes en lenguas originarias para cubrir la brecha existente. La norma técnica debe garantizar un proceso de contratación oportuno.

### **7.2.3. Logística de Materiales Educativos:**

**Reajustar los procesos de distribución para asegurar que el material educativo llegue completo, en buen estado y de forma anticipada a todas las II.EE.**, superando las barreras geográficas y administrativas. Es crucial monitorear a los equipos responsables de las UGEL en la distribución de materiales y asegurar la distribución de cuadernos de trabajo y otros materiales educativos, considerando las necesidades específicas de lo rural y lo indígena para la sostenibilidad del servicio educativo.

### **7.2.4. Gestión de Recursos para Mantenimiento:**

**Mejora de la capacidad de ejecución del presupuesto para mantenimiento de local escolar de los responsables designados para ello.** Evaluar los procesos administrativos y brindar asistencia técnica y capacitación a los responsables de las II.EE. para asegurar el uso oportuno y eficaz de los recursos antes del inicio de clases.

**Construir la norma técnica para la Ejecución del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos para el Año 2026**, que considere las diferentes realidades del territorio nacional, recogiendo los aportes de los actores en II.EE., UGEL, DRE para que todos los procesos asociados a la gestión educativa cuenten con una calendarización que permita el inicio y el desarrollo del año escolar más eficiente, menos burocrático y favorezca realmente la realización del derecho a la educación de las personas.

### **7.2.5. Cierre de Brechas en Servicios Básicos y Conectividad:**

**Priorizar la inversión en internet para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la conectividad en todas las II.EE.**, evitando que esta sea una carga económica para las familias.

**Universalizar los servicios de agua potable, servicios higiénicos adecuados (diferenciados) y energía eléctrica**, con énfasis en las zonas rurales, para ello se

requiere lograr el saneamiento físico legal de los predios escolares para que sea posible la elaboración de proyectos de infraestructura y servicios básicos.

#### **7.2.6. Desarrollo de capacidades en herramientas de inversión**

**Implementar programas de capacitación para gobiernos regionales, DRE, UGEL y oficinas de riesgo**, para la correcta ejecución del Programa Presupuestal 0068 “Reducción de Vulnerabilidad y Emergencias”, herramientas y proyectos de inversión pública para acceso a fondos concursables para infraestructura educativa y frente a emergencias.

#### **7.3. Recomendaciones al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y al Programa Nacional de Alimentación Escolar**

##### **Infraestructura de Apoyo para Alimentación:**

Invertir en la construcción y adecuación de locales para el almacenamiento y preparación de alimentos dentro de las II.EE. para asegurar la idoneidad y calidad del servicio.

##### **Calidad y Logística de Entrega:**

Garantizar la entrega oportuna de los alimentos del programa a las II.EE., con raciones completas para todos los estudiantes y adecuadas a la cultura y costumbres locales, utilizando productos de la zona y revisando la idoneidad de los enlatados.

##### **Fortalecimiento de Capacidades:**

Fortalecer los mecanismos de capacitación y asistencia técnica a los miembros del Comité de Alimentación Escolar (CAE) y directivos para garantizar una adecuada gestión, monitoreo y seguimiento del servicio.

##### **Evaluación del Programa:**

Evaluar el proceso de adquisición de alimentos y el enfoque de co-gestión que involucra a los padres en la preparación y distribución de los alimentos, debido a la creciente desconfianza y problemas reportados en estos procesos.

Considerar la prevalencia de anemia por regiones para determinar acciones que contribuyan a mejorar la nutrición de los estudiantes.

Promover y facilitar la **adquisición de alimentos de productores locales y de agricultura familiar** para los programas de alimentación, fomentando así la

economía local y la pertinencia cultural de los alimentos que sean aceptados por los niños.

**Promover la transparencia del proceso** de llegada de los alimentos a las instituciones educativas, la evaluación física y educación sobre **alimentos saludables**. Los gobiernos regionales y locales podrían implementar iniciativas similares para construir confianza y promover hábitos alimenticios saludables.

#### **Ampliación de Cobertura:**

Evaluar el acceso de las escuelas del nivel secundaria al programa de servicio alimentario escolar, especialmente en distritos con altos índices de pobreza.

### **7.4. Recomendaciones a los Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales de Educación (DRE) y Gobiernos Locales**

#### **7.4.1. Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos y la Infraestructura Educativa:**

**Desarrollar estrategias de prevención y recuperación para mitigar los impactos de fenómenos naturales en la infraestructura escolar**, especialmente en zonas rurales de alto riesgo.

**Identificar las instituciones educativas en mayor vulnerabilidad frente a fenómenos naturales para gestionar acciones preventivas y de gestión del riesgo de desastres, en el marco del del Programa Presupuestal 0068** de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED.

**Generar alianzas para la gestión del saneamiento físico legal de los predios ocupados por las instituciones educativas públicas** que están registrados como "no saneados" en el Sistema de Gestión de Bienes Inmuebles del MINEDU, a fin de gestionar la dotación de servicios básicos de agua, desagüe y electricidad e impulsar proyectos de infraestructura educativa.

**Mejorar la capacidad de ejecución del presupuesto para mantenimiento de locales escolares**, abordando las deficiencias administrativas y brindando asistencia técnica y capacitación a los responsables para asegurar el uso oportuno y eficaz de los recursos antes del inicio de clases.

**Desarrollar Estrategias de Prevención y Recuperación: para mitigar los impactos de fenómenos naturales en la infraestructura escolar**, especialmente en zonas rurales de alto riesgo. Promover un censo actualizado de infraestructura escolar y mantener un diagnóstico de brechas actualizado (DRIE y DILE).

**Fortalecer capacidades de las unidades ejecutoras, unidades de gestión educativa local y direcciones regionales de educación para el acceso a fondos concursables** para financiar intervenciones tras desastres naturales o provocados que afecten infraestructura pública, como el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES), así como fondos de cofinanciamiento de infraestructura educativa.

**Fortalecer el trabajo articulado entre las IIEE y los gobiernos locales para el debido registro de la ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN**, sobre emergencias y afectaciones en las II.EE.

Continuar implementando techos metálicos en los patios de las II.EE. y dar mantenimiento oportuno a los toldos de malla Raschel, además de mejorar la inversión en infraestructura.

#### **7.4.2. Cierre de Brechas en Servicios Básicos y Conectividad:**

**Priorizar la inversión en servicios de agua, saneamiento y energía eléctrica**, con énfasis en las zonas rurales, y complementar con el saneamiento físico legal de los predios escolares para facilitar proyectos de inversión.

**Ampliar y mejorar la calidad de la conectividad a internet en todas las II.EE.**, especialmente en zonas rurales, y buscar mecanismos tecnológicos con georreferenciación para supervisar la permanencia de docentes en zonas de difícil acceso.

**Mejorar la infraestructura y servicios básicos en las escuelas, como agua, desagüe y electricidad, esenciales** para la implementación de modelos como la preparación de alimentos en las escuelas.

#### **7.4.3. Optimización de la Provisión de Personal y Recursos Pedagógicos:**

Definir acciones planificadas para que los problemas de plazas docentes no cubiertas al 100% no se repitan anualmente.

Asegurar la contratación de personal de limpieza y guardianía.

Cambiar y modernizar el mobiliario escolar de acuerdo al grado educativo y grupo etario del alumnado.

#### **7.4.4. Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Educativa Local:**

Promover una difusión más efectiva del Proyecto Educativo Regional (PER) 2036 y asegurar el acompañamiento necesario para que las II.EE. integren sus objetivos en el PEI y PAT.

Fortalecer las capacidades de gestión de las DRE y UGEL en la coordinación de procesos, asignación de recursos y supervisión del cumplimiento de las condiciones básicas. Se deben implementar medidas disciplinarias ante el incumplimiento de procesos.

Asegurar la participación decidida de las autoridades titulares en las reuniones vinculadas a la problemática escolar.

Asumir el rol en el mantenimiento preventivo de las II.EE., fumigación y vigilancia sanitaria de los espacios escolares.

#### **7.4.5. Mejora Continua del Servicio de Alimentación Escolar:**

Participar activamente en la cogestión del servicio alimentario con recursos logísticos y humanos.

Garantizar condiciones dignas de almacenamiento y preparación de alimentos.

Implementar iniciativas para transparentar la evaluación física y educación sobre alimentación saludable, para construir confianza y promover hábitos alimenticios saludables.

#### **7.4.6 Fortalecimiento de la transparencia:**

Retirar y denunciar a los funcionarios y personal implicados en actos de corrupción y malos manejos en las diferentes UGEL, ya que estas situaciones afectan el inicio de clases, la contratación docente (especialmente en EIB) y el uso eficiente de los recursos.

Convocar formal y transparentemente a veedores de organizaciones de la sociedad civil para acompañar y supervisar los procesos de contratación docente y administrativos.

### **7.5. Otras Recomendaciones Necesarias para Garantizar un Buen Inicio del Año Escolar y Fortalecer el Servicio Educativo y la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**

#### **7.5.1. Seguimiento y Acompañamiento Estudiantil:**

Realizar seguimiento a la asistencia de los estudiantes y a los motivos de su inasistencia, brindando apoyo para su retorno a los estudios.

Desarrollar un proceso pertinente para identificar y crear servicios educativos de manera más rápida, acorde con las necesidades de acceso al sistema educativo de niñas, niños y adolescentes, con énfasis en la educación inicial.

### **7.5.2. Participación Ciudadana y Fiscalización:**

Promover la participación de directores, docentes, padres de familia y alumnos organizados como agentes veedores y fiscalizadores de las acciones que se realizan con los presupuestos y recursos asignados a las instituciones educativas, para asegurar su uso eficiente y de calidad.

Fortalecer la comunicación con los padres de familia para consolidar la cogestión y participación comunitaria.

### **7.5.3. Seguimiento permanente y fortalecimiento de los procesos que aseguren un buen inicio del año escolar:**

Realizar el seguimiento a los hallazgos y limitaciones encontradas al inicio del año escolar de manera continua, no solo al inicio, sino también al comienzo del segundo semestre o antes de finalizar el año académico, para dar continuidad a las medidas implementadas y preparar el inicio del siguiente año escolar en mejores condiciones.

### **7.5.4. Salud Escolar Integral:**

Considerar los horarios de inicio de clases según las características del clima a fin de prevenir enfermedades respiratorias en niños, niñas y adolescentes.

Promover e implementar un Plan de Salud Regional integral que incluya acciones para la salud física y mental de los estudiantes, como vacunación, desparasitación, evaluación bucal, dosaje de hemoglobina, orientación psicológica y medida de la vista.

Difundir la importancia del Plan de Salud Escolar entre docentes y estudiantes.

Implementar el servicio de Psicología y fortalecer la Tutoría, orientación educativa y gestión de la convivencia escolar en las instituciones educativas, dada la creciente problemática de salud mental en la población estudiantil.

### **7.5.5. Prevención y Atención de la Violencia Escolar:**

Actuar para prevenir casos de violencia escolar con capacitación a directores, docentes y estudiantes en el uso de herramientas como SíseVe, registro en el cuaderno de incidencias y promoción de una cultura de paz.

Difundir los servicios de atención y orientación del Estado frente a casos de violencia (Línea 100, DEMUNA, CEM).

Atender con mayor celeridad y firmeza los casos de docentes involucrados en procesos administrativos por violencia y acoso sexual, evitando que continúen percibiendo salarios sin dictar clases.

#### **7.5.6. Educación Inclusiva y Atención a la Discapacidad:**

Gestionar la adaptación de la infraestructura física (acceso a salones y servicios higiénicos), mobiliario y equipos de las instituciones educativas para la atención de personas con discapacidad.

Avanzar en la capacitación de docentes para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales y asegurar la disponibilidad de materiales y equipos para ellos.

Implementar la creación y funcionamiento de Servicios de Apoyo Educativo (SAE), tanto en DRE y UGEL como en II.EE.

## ANEXOS

1. Cuestionario de preguntas utilizado en la Consulta Nacional sobre las condiciones de inicio del año escolar 2025.

### CONSULTA NACIONAL SOBRE LAS CONDICIONES DEL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025

#### I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

1. CÓDIGO MODULAR de la IE (Si conoces, escribe los 7 dígitos del código modular)	
2. Nombre de la IE	
3. Región donde está la IE	
4. Provincia donde está la IE	
5. Distrito donde está la IE	
6. Nivel de la IE (Inicial/Primaria/Secundaria)	
7. Idioma predominante en la zona de la IE	

#### II. SITUACIÓN DE LA IE:

(Ns/Nr)=No sabe/No responde

8. La IE ha sido afectada recientemente (entre enero-marzo) por fenómenos naturales (lluvia, huayco, sismo, otro)	SI	NO	Ns/Nr
9. Fecha en que inició las clases en la IE:	____/____/____ _/_		
10. Tiene todas las plazas docentes cubiertas para 2025	SI	NO	Ns/Nr
11. Recibió recursos para mantenimiento del local escolar para 2025	SI	NO	Ns/Nr
12. Se ejecutaron estos recursos en el mantenimiento del local escolar	SI	NO	Ns/Nr
13. Recibió el material educativo completo para 2025	SI	NO	Ns/Nr
14. Tiene salones de clase para todos los estudiantes	SI	NO	Ns/Nr
15. Todos los salones de clases están en buen estado	SI	NO	Ns/Nr
16. Tiene sillas y mesas (o carpetas) para todos los estudiantes	SI	NO	Ns/Nr
17. Todas las sillas y mesas (o carpetas) están en buen estado	SI	NO	Ns/Nr
18. Tiene agua potable de red pública	SI	NO	Ns/Nr
19. Tiene servicios higiénicos conectados a red pública	SI	NO	Ns/Nr
20. Tiene energía eléctrica de red pública	SI	NO	Ns/Nr
21. Tiene servicio de internet	SI	NO	Ns/Nr
22. La IE. recibió el documento de Proyecto Educativo Regional PER 2036	SI	NO	Ns/Nr
23. ¿Cuál es la situación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la IE?	Está actualizado ( )    Está en proceso de actualización ( )    No tenemos ( ) Ns/Nr ( )		
24. ¿Cuál es la situación del Plan Anual de trabajo (PAT) de la IE?	Está actualizado ( )    Está en proceso de actualización ( )    No tenemos ( ) Ns/Nr ( )		
25. Se han incluido las políticas, objetivos estratégicos y actividades del PER 2036 en el PEI y PAT.	SI	NO	Ns/Nr
26. OBSERVACIONES GENERALES:			

**III. SOBRE SERVICIO ALIMENTARIO DE WASI MIKUNA:**

27. ¿Cuenta con Local para almacenar los alimentos?	SI	NO	Ns/Nr
28. ¿Cuenta con local para preparar (cocinar) los alimentos?	SI	NO	Ns/Nr
29. ¿El proveedor entregó los alimentos a la IE correspondientes a la primera entrega?	SI	NO	Ns/Nr
30. ¿Se ha distribuido estos alimentos a los estudiantes desde el inicio de las clases escolares?	SI	NO	Ns/Nr
<b>31. OBSERVACIONES GENERALES</b>			

**IV. REFERENCIA DE LA PERSONA QUE RESPONDE A LA CONSULTA**

a. Director/a	
b. Docente	
c. Otro representante de la I.E.	

**V. REFERENCIA DE LA PERSONA QUE REGISTRA/APLICA ESTE CUESTIONARIO**

a. DNI:	
b. Apellidos y Nombres	
c. Celular:	
d. Correo:	
e. Nombre de la organización a la que pertenece:	
Pertenezco a:	
✓ Miembro de CLTVC	( )
✓ Miembro de la MCLCP	( )
✓ Delegados de otras instituciones aliadas	( )
f. Tipo de recojo de información: Presencial ( ) No presencial ( )	g. FECHA de aplicación: ____/____/____